

ENTREVISTA

VICENTE JOSÉ GARCÍA-HINOJAL



El presidente de la Asociación de Registradores nos habla de sus planes de futuro. [P.18]

INTERNACIONAL

UNA IMAGEN AL EXTERIOR

El Colegio de Registradores viene manteniendo una serie de encuentros con diferentes países para explicar el funcionamiento de nuestro sistema registral. [P.22]

REPORTAJE

ARQUITECTURA ESPAÑOLA

Las tendencias de los arquitectos españoles se extienden por el mundo. [P.35]



NÚMERO 12

SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2002 • II ÉPOCA

Registradores

DE ESPAÑA

ANA Palacio

MINISTRA DE EXTERIORES

“Los registradores desarrollan una labor encomiable, reconocida por todas las instituciones”



DESDE EL 1 DE OCTUBRE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN TODOS LOS REGISTROS DE ESPAÑA [P.26]

ESTANTERÍAS, CARROS METÁLICOS Y LIBROS DE INSCRIPCIONES

J. San José, S.A.

MOBILIARIO DE OFICINAS

**ESTANTERÍAS
METÁLICAS PARA
LIBROS DE
INSCRIPCIONES**



Estructura de alta resistencia, construida en chapa de acero esmaltada, con trasera decorativa y zócalo.

**CARROS
METÁLICOS
PARA LA
FIRMA**



Prácticos y fáciles de mover, están equipados con ruedas de gran resistencia para desplazarse suavemente.

**LIBROS
DE
INSCRIPCIONES**



Fabricamos y suministramos Libros de Inscripciones, Diarios de Operaciones, etc.

» LEY DE SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

A partir de la entrada en vigor de esta Ley, cualquier empresa que obtenga un nuevo nombre de dominio goza de un plazo de un mes para registrarlo, por lo que tendrá que declarar en el **Registro Mercantil** la titularidad de este dominio, lo que ya se puede hacer sin problemas mediante un procedimiento muy sencillo. En primer lugar, el registrador comprueba en una **base de datos** en la que figuran todos los dominios de las entidades de registro los datos que declara la entidad. Esta comprobación servirá para garantizar que la empresa que quiere registrar un **dominio** es realmente el titular del mismo. De este modo, una vez que se haya realizado la comprobación, la empresa tendrá registrado su dominio en el Registro Mercantil.

» REGISTRADORES DE ESPAÑA ESTRENA NUEVO DISEÑO GRÁFICO

Partiendo de la facilidad de lectura que ya tenía nuestra revista, se pretende con este rediseño ampliar la **información gráfica** y de contenidos, apostando por una estética más **moderna y dinámica**. Para ello,



el lector observará el uso de una tipografía legible y elegante, un colorido propio, que amplía la gama corporativa a la vez que facilita la ubicación de las secciones, y un **diseño más fresco** y rico en detalles gráficos.

Las nuevas **PERSPECTIVAS** se abren ante los nuevos retos

Cada número de *Registadores de España* aporta novedades, sin excepción, desde que salimos a la calle. Esta vez las novedades son globales si nos referimos al diseño. Después de tres años de gozar de una amplia aceptación con nuestro diseño inicial, queremos seguir en vanguardia y ésta pasa por incorporar nuevas tendencias estéticas en la forma de presentación de nuestra

quiero agradecer a la ministra que haya hecho un hueco para responder a nuestras cuestiones, agradecimiento extensivo al director de la *Oficina de Información Diplomática* que lo hizo posible.

Nuevas tecnologías, otro de los pilares en la actualidad del *Colegio*, ha dado un paso más adelante con la extensión de la firma electrónica a todos los Registros de España, un proyecto que está cumpliendo escrupulosamente los plazos marcados en su implantación. La presentación de la firma electrónica se ha seguido realizando a diversos colectivos nacionales e internacionales.

Y seguimos trabajando en el próximo número, que estará en sus manos a principios de nuevo año, pero no puedo ni quiero despedir esta carta sin contarles que en este número, y ya para siempre, tenemos la ausencia de *Sonia Lentijo Lentijo*. Sonia fue una colaboradora desde el primer número de la revista *Registadores* en la sección de agenda, y fue un privilegio del que disfrutaron todos nuestros lectores. En el último año trabajó desde el *Colegio* en la redacción de cada día, además de hacer muchas más cosas. El 4 de agosto ella se marchó para siempre y nos queda a todos su recuerdo de excelente profesional y mejor persona. Desde donde nos contemple queremos decirle, todos los que la tuvimos cerca, que su buen hacer en la vida y en el trabajo es una exigencia que tenemos cada día.

LEONOR RECIO
Directora

NUESTRO ESPÍRITU ES EL DE SIEMPRE, INTENTADO SER CADA DÍA MÁS COMPLETOS, MÁS ÁGILES Y MÁS FÁCILES DE LEER, EMBARCÁNDONOS EN UN NUEVO DISEÑO

revista. Seguimos contando todo lo que desde el *Colegio* se hace cada día desde Madrid, desde los decanatos y desde los Registros. Nuestro espíritu es el de siempre, intentado que cada vez sea más completo, más ágil y más fácil de leer y con este propósito nos hemos embarcado en un nuevo diseño.

Nuestra revista siempre tiene un espacio para las relaciones internacionales, parcela destacada en las actividades del *Colegio de Registros*. Esta sección tiene como colofón y se refrenda, esta vez, con la entrevista que nos ha concedido la ministra de Asuntos Exteriores, *Ana Palacio*, que se refiere a la institución registral usando adjetivos como "encomiable, crucial y pionero". Por lo que a mí se refiere

LA FRASE

“ EL REGISTRADOR ES COMO EL ÁNGEL DE LA GUARDA.

Fernando P. Méndez

[Decano-presidente del Colegio de Registros de España]



EL DATO



WWW.REGISTRADORES.ORG

» Una web desde la que poder agilizar todos los trámites de los diferentes Registros sin necesidad de desplazamiento.

» Foro jurídico on-line donde podrá consultar sus dudas referentes a temas de propiedad y registros de sociedades.



Registradores de España

Nº12 • SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2002

Edita

Gabinete de Prensa

Directora

Leonor Recio Aguado

Subdirector

José Gómez de la Torre

Director de Arte

David González Arjona

Redacción

Rosa Clara Elena,
Nacho B. Sola,
Cristina Baranda

Fotografía

Ignacio Ballesteros

Infografía

Marta Chica

Colaboradores

Cristina Álvarez,
Mónica Plaza

Firma invitada

Fernando Jáuregui

Distribución

Ecological Mailing, S.L.

Impresión

Decisión Gráfica

Dépósito Legal:

M-6751-2000

Redacción, publicidad y suscripciones

Príncipe de Vergara, 72.
28006 Madrid.
Tlf.: 91-562 69 12
Fax: 91-562 22 72

Web

www.registradores.org

E-mail

prensar@corpme.es

Todos los derechos reservados. Los contenidos de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos, ni comunicados públicamente en forma alguna sin la previa autorización de la dirección.

Registradores de España es una publicación plural. La dirección no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

INTERNACIONAL



IMAGEN EXTERIOR DEL SISTEMA REGISTRAL ESPAÑOL

Puerto Rico, Italia o Estados Unidos son países que están en la agenda de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Registradores. El Colegio viene manteniendo una serie de encuentros con diferentes países para explicar el funcionamiento de nuestro sistema registral.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

TODOS LOS TRÁMITES DEL REGISTRO DESDE EL ORDENADOR

Desde el 1 de octubre de 2002, los ciudadanos españoles tienen la posibilidad de realizar sus trámites en los Registros de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles cómodamente desde un ordenador personal, sin necesidad de desplazarse al Registro correspondiente, gracias a la puesta en marcha de la Firma Electrónica Avanzada.



ACTIVIDADES

10 **Visitas, jornadas, conferencias, y toda la labor institucional llevada a cabo por el Colegio de Registradores.**

TERRITORIALES

14 **Toda la actividad de los decanatos de Cataluña, Valencia, Galicia, Canarias, Baleares, Andalucía y Cantabria.**

ASOCIACIÓN

18 **Su presidente, Vicente José García-Hinojal, nos habla de sus dos años de mandato y los proyectos de futuro.**

HABLARON DE NOSOTROS

28 **Noticias y reportajes de la institución aparecidos en los diferentes medios de comunicación.**





ENTREVISTA

Ana Palacio

A pesar de su apretada agenda y la sucesión de acontecimientos de máxima actualidad que afectan a su Ministerio, la ministra no quiso desatender la llamada de nuestra revista y, coincidiendo con la visita del presidente alemán Johannes Rau, encontró unos minutos para responder a nuestras preguntas.

NOVEDAD EDITORIAL

Selección de las últimas publicaciones realizada en colaboración con la editorial Marcial Pons.

30

LA CONTADURÍA

La casa de Lope de Vega, uno de los más valiosos documentos del archivo de la Contaduría.

32

FIRMA INVITADA

Fernando Jáuregui nos desvela los deseos de sus padres para que fuera registrador.

42

EN VANGUARDIA ARQUITECTURA ESPAÑOLA

La vocación monumental, la Historia, la ingeniería, son disciplinas que salpican las obras de los arquitectos españoles y las convierten en extraordinarias. Mientras en Nueva York se eligen los seis equipos de arquitectos internacionales para rehacer la zona cero —quedando Santiago Calatrava semifinalista por su integración única de los principios de ingeniería—, en Venecia se celebra la VIII Bienal de Arquitectura, en la que los españoles tienen mucho que decir. Sus trabajos se proyectan por todos los países del mundo. [P.35]



AGENDA VIAJES, TEATRO Y LIBROS

Nuestra agenda ofrece cinco variadas propuestas. Para los amantes del teatro, **El Fantasma de la Ópera**, por primera vez en España. Un libro: **Sin destino**, de Imre Kertész, flamante premio Nobel de literatura. La nueva temporada de **ópera de Oviedo**; una escapada a **Altea** y una ex-



JOSÉ MERCÉ “EN EL FLAMENCO NUNCA SE TERMINA DE APRENDER”

José Soto Soto resta importancia a la revolución que ha supuesto para el flamenco la introducción de instrumentos como el bajo, el violín o la batería y que le ha ocasionado algunas críticas. De sus detractores dice que *“los respeto pero no estoy de acuerdo”*, mientras reivindica como factor de su éxito *“las letras cotidianas que llegan a la gente joven”*. [P.40]



“ LOS REGISTRADORES DESARROLLAN UNA LABOR ENCOMIABLE, RECONOCIDA POR TODAS LAS INSTITUCIONES ”

Ana Palacio

MINISTRA
DE ASUNTOS EXTERIORES

La ministra de Exteriores, Ana Palacio, accedió desde el principio gustosamente a la petición de entrevista hecha desde la revista Registradores de España. A pesar de su apretada agenda y la sucesión de acontecimientos de máxima actualidad que afectan a su Ministerio, la ministra no quiso desatender la llamada de nuestra revista y, coincidiendo con la visita del presidente alemán Johannes Rau, encontró unos minutos para responder a nuestras preguntas.

¿Cómo recibió su nombramiento como ministra de Exteriores?

El nombramiento supuso un grandísimo honor y una grandísima responsabilidad. Pero por encima de todo, un profundo reconocimiento al presidente del Gobierno que confió en mí. Yo no tenía experiencia de Gobierno previa, y en este puesto se requiere una experiencia

dilatada, que no es mi caso. Por este motivo, volcaré todos mis esfuerzos para estar a la altura de la responsabilidad que me

ha encomendado el presidente.

En Bruselas usted tuvo ocasión de conocer el trabajo de los registra-

“ EL REGISTRO ESPAÑOL ES PIONERO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS DE “USER FRIENDLY”, Y SIRVE DE MODELO PARA DISTINTOS PROYECTOS EUROPEOS ”



Perfil

**ANA PALACIO VALLE-
LERSUNDI** (*Madrid,
1948*), es licenciada
en Derecho y Cien-
cias Políticas y Socia-
les, y ha sido miem-
bro de la Junta de
Gobierno del Ilustre
Colegio de Abogados
de Madrid. Palacio es
también vicepresi-
denta del Consejo de
los Colegios de Abo-
gados Europeos y
presidenta del Con-
sejo Ejecutivo de la
Academia de Dere-
cho Europeo. Ha sido
diputada por España
al Parlamento Euro-
peo desde la cuarta
legislatura, llegando

a ser presidenta de
la Comisión de Asun-
tos Jurídicos y Mer-
cado Interior y de la
conferencia de Presi-
dentes de Comisión.
Ha sido presidenta de
la Comisión de Liber-
tades y Derechos de
los Ciudadanos, Justia
y Asuntos de Interio-
r del Parlamento
Europeo. Miembro de
la Convención Euro-
pea y miembro de su
Presidium por nom-
bramiento del presi-
dente del Gobierno
de España, Ana Pala-
cio es desde julio mi-
nistra de Asuntos Ex-
teriores.



ANA PALACIO asumió su nombramiento como ministra de Exteriores con gran honor y profundo sentido de la responsabilidad.

dores españoles. Desde la perspectiva internacional, ¿qué opinión tiene de este colectivo?

Los registradores españoles tienen mucha actividad en Europa en aras de la seguridad jurídica, defendiendo los intereses de los ciudadanos europeos, y divulgando las peculiaridades de nuestro Derecho en cuanto a la adquisición de la propiedad inmobiliaria. Los registradores han desarrollado y desarrollan una labor encomiable, reconocida por todas las instituciones.

¿Qué destacaría usted de la labor de los registradores en el marco de las instituciones comunitarias?

Por mi parte, tuve ocasión de participar en el trabajo de los registradores de la propiedad en el ámbito europeo cuando presidía la Comisión de Mercado Interior. Creo que sin falsa modestia se puede calificar de crucial



ANA PALACIO destaca la labor que realizan los registradores españoles en Europa, divulgando nuestro sistema registral.

“ EL SISTEMA REGISTRAL ESPAÑOL MERECE LA MEJOR CALIFICACIÓN EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD JURÍDICA, Y ES MODELO PARA OTROS PAÍSES ”

un informe en la directiva de “*tiempo compartido*”.

¿Qué opinión le merece desde su profunda experiencia europea nuestro sistema registral?

El sistema registral español merece la mejor calificación en términos de seguridad jurídica, y en la actualidad es modelo para varios sistemas registrales de los hoy países candida-

tos y en pocos meses miembros de la Unión.

¿Qué opina de las nuevas implantaciones tecnológicas en los Registros?

El Registro español también ha sido pionero en nuevas tecnologías de “*user Friendly*”, y sirve de modelo para distintos proyectos europeos.

La llegada de Ana Palacio al ministerio de Asuntos Exteriores coincidió con un encadenamiento de hechos de actualidad considerados “*de primera página*”. La ministra se ha caracterizado por enfrentarse abiertamente a todos ellos. Ana Palacio considera a este respecto, que cuando se la ha criticado por su espontaneidad, ha sido por hablar claro. Este mismo sistema de hablar claro lo ha aplicado a la revista Registradores de España, cosa que desde estas páginas agradecemos. ▀

Estrecha colaboración

La actual ministra de Asuntos Exteriores, Ana Palacio, ha venido manteniendo durante los últimos años una estrecha colaboración con el Colegio de Registradores de España.

Palacio ha participado en numerosas ocasiones en diferentes congresos, jornadas y conferencias organizadas por la institución registral. Entre otros se puede destacar su partici-

pación en el III Congreso Internacional de Registradores Europeos, donde destacados especialistas debatieron sobre los modelos de sistemas registrales de la Unión Europea. La actual ministra también participó en la presentación en Bruselas de las guías informativas editadas por el Colegio con el fin de divulgar el funcionamiento de sistema registral español para evitar el fraude en la adquisición de inmuebles en nuestro país por parte de ciudadanos comunitarios. ▀

La ministra durante la inauguración de un congreso internacional celebrado en el Colegio.



trámite

PARLAMENTARIO

Número 46 - julio-agosto de 2001

INTERECONOMÍA



Descuento del **25%**

Promoción especial sólo para los lectores de Registradores de España

Ahora **10.440 ptas.**
62,89 € (IVA incluido)

JUSTICIA

El segundo gran Pacto

- Participación femenina en las autonomías
- El voto obligatorio en Iberoamérica
- Cuadernillo central: resumen de la actividad parlamentaria, licitaciones y concursos

FOTOS: PASTOR

Toda la información relacionada con el Gobierno, la Empresa, los Parlamentos, los Ayuntamientos, los países Iberoamericanos y los sectores económicos (incluye los concursos, licitaciones y todos los proyectos de ley). **Cada mes en Trámite Parlamentario. Sólo por suscripción**

Oferta Registradores de España Precio de Suscripción

~~13.920~~ € (I.V.A. incluido)

1 ejemplar al mes (11 meses) + envío boletín semanal (vía e-mail) + Acceso a página web

Nombre Empresa
Cargo N.I.F. Correo electrónico
Dirección N° Piso Puerta Escalera
C.P. Provincia Teléfono Fax

Forma de pago

- Cheque nominativo a favor de: HOMO LEGENS, S.L. N.I.F.: B-82371741
- Transferencia: 0182-2329-92-0205007659
- Domiciliación en:

Entidad

Sucursal

D.C.

Nº de Cuenta

Firma del titular

Enviar a:

C/ Mesena, 83 28033 Madrid Dpto. Suscripciones: suscripciones@tramiteparlamentario.com
Tel: 902 38 12 38 Fax: 91 510 91 49 www.tramiteparlamentario.com

INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DEL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (LORTAD)

MERCANTIL Reunión del European Business Register



DURANTE la reunión, el EBR analizó la evolución del proyecto TIC.

El Decanato Autonómico de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Cataluña ha sido el encargado de organizar la

última reunión del European Business Register (EBR), entidad que agrupa a los diferentes Registros Mercantiles europeos. Bajo

ENCUENTRO Miguel Ángel Cortés, en el Colegio de Registradores

Miguel Ángel Cortés Martín, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, acudió al Colegio de Registradores, donde mantuvo un encuentro con el decano-presidente, Fernando P. Méndez. En dicho encuentro estuvieron acompañados por Juan Carlos Segovia, vicedecano del Colegio, y por Antonio Javier Tornel García, titular del Registro 5 de Santander. A lo largo de la reunión se trataron diversos temas, como la colaboración del Colegio con la Fundación Carolina, cuya presidencia ostenta Miguel Ángel Cortés, y que promueve diversos programas de becas para estudiantes iberoamericanos en España, o la incorporación del Registro a las nuevas tecnologías, realizando una demostración de los últimos proyectos puestos en marcha por el Colegio. **r**



LA COLABORACIÓN que el Colegio mantiene con la Fundación Carolina fue uno de los temas abordados en la reunión.

la presidencia de Luis Fernández del Pozo, registrador mercantil de Barcelona y director del Servicio de Coordinación de Registros Mercantiles del Colegio de Registradores de España, el EBR se encuentra inmerso en la elaboración de una página web que albergará una base de datos con la información de los Registros Mercantiles de toda Europa. Esta página servirá para que, desde cualquier lugar del mundo, se puedan consultar los datos de las empresas europeas inscritas en los diferentes Registros. Se pretende, con esta web, cumplir con la normativa de la Unión Europea que obligará, a partir del año 2005, a los Registros Mercantiles a la inclusión de todos sus datos en soporte electrónico. La presentación de la web mercantil se realizará el mes de diciembre en Londres.

Además, el encuentro de los registradores europeos ha servido para analizar la situación de los proyectos que está llevando a cabo en la actualidad el EBR, entre ellos el TIC (Trust and Internet Confidence), cuya finalidad es la inclusión de un enlace en la web corporativa de las empresas que lo deseen, para informar de su situación mercantil. También en la reunión se

LOS PARTICIPANTES analizaron también la situación del proyecto Open Network, un programa para mejorar el sistema mercantil europeo.



CONVENIO

Transparencia en el mercado de vivienda y suelo

El decano-presidente del Colegio de Registradores, Fernando P. Méndez, y el presidente de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo, Eduardo de la Cruz Alarcó, firmaron un convenio de colaboración que tiene como objetivos prioritarios contribuir a lograr una mayor agilidad en la gestión inmobiliaria y fomentar la transparencia en el mercado de vivienda y suelo.

Este convenio servirá para el estudio y aplicación práctica de la normativa urbanística y su trascendencia registral, mediante

analizó la evolución de otros proyectos, como el Open Network (EBR-ON), programa para mejorar el sistema mercantil europeo, o la situación del dominio .eu, que identificará a las webs europeas. **r**





FERNANDO P. MÉNDEZ, decano del Colegio de Registradores y Eduardo de la Cruz Alarcó, presidente de AVS, durante la firma del convenio.

rá la creación de una comisión conjunta formada por representantes de ambas instituciones para la realización de estudios, trabajos de investigación y la solución de distintas cuestiones prácticas que afectan a problemas registrales, urbanísticos, inmobiliarios, de vivienda protegida y de financiación mediante planes de vivienda.

la organización de jornadas conjuntas en las distintas Comunidades Autónomas. Se analizará la normativa concreta de cada comunidad y la aplicación a los instrumentos urbanísticos de gestión y ejecución que le sean propios. Asimismo, se organizarán anualmente unas jornadas nacionales de Urbanismo y Vivienda y sus aspectos registrales, que tendrán carácter internacional cada dos años, en colaboración con los organismos competentes. Con una vigencia de dos años, el convenio permiti-

Por medio de este acuerdo, ambas instituciones colaboran intercambiando información y experiencias útiles para contribuir a que, de acuerdo con el artículo 47 de la Constitución, todos los españoles puedan alcanzar el objetivo de una vivienda digna y adecuada. **▸**

▶ VISITAS El decano se reúne con representantes del BBVA

Situado en el Paseo de la Castellana de Madrid, el emblemático edificio que alberga la sede del BBVA sirvió de escenario para la entrevista que mantuvieron el decano-presidente del Colegio de Registradores, Fer-

nando P. Méndez, y Julio López, director general del BBVA y miembro del Comité Directivo de esta misma institución. Acompañados por Miguel Ángel Muñoz, subdirector general del BBVA, y por Juan Carlos Segoviano, vicedecano del Colegio, celebraron una comi-

da en la que se abordaron los diferentes aspectos bancarios con los que han de tratar los profesionales de la actividad registral. Este encuentro se enmarca dentro la estrecha relación que mantiene la institución registral con el mundo de las finanzas. **▸**



LOS REPRESENTANTES de ambas instituciones en un momento de la reunión.



MOMENTO del acto de inauguración de las jornadas.

de la cartografía informatizada y de georreferenciación y edición de datos. También hubo tiempo para tratar temas como la captura e integración de datos cartográficos o la aplicación de la producción ortofotográfica a las fincas. Para clausurar el curso se organizaron unas jornadas bajo el título *Aspectos jurídicos de la incorporación de bases gráficas en los Registros de la Propiedad*, que contaron, entre otros, con Luis María Cabello de los Cobos, registrador de Las Palmas de Gran Canaria, Jorge Requejo, director del proyecto Geo-Base del Colegio de Registradores, e Ignacio del Río, registrador de la propiedad y concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. **▸**

▶ FORMACIÓN Curso Geo-Base en la Universidad Autónoma de Madrid

Durante la segunda quincena del mes de octubre tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) el Curso de Cartografía Catastral y Bases Gráficas Registrales. Con motivo de la implantación del proyecto Geo-Base en los diferentes Registros

españoles, la UAM y el Colegio de Registradores acogieron dicho curso, contando en las aulas con la presencia de veinticinco registradores de la propiedad. Las materias que tuvieron cabida a lo largo de los diez días que duró este curso fueron imparti-

das por prestigiosos profesionales del mundo del Derecho, así como por los más reconocidos técnicos del campo de la cartografía, entre los que se encontraba Javier Espiago, director del Departamento de Cartografía de la UAM, que habló de los fundamentos



LOS MIEMBROS del tribunal junto a las dos premiadas.

niales en perjuicio de acreedores y la anotación de embargo sobre bienes ex gananciales, presentada por Fátima Yáñez Vivero, y Cesión de solar a cambio de obra futura, de Carmen Plana Arnaldos. Las dos premiadas han visto recompensada de esta manera la labor ejercida durante años. Además de ser reconocidas con este fallo por destacadas personalidades del mundo del derecho, ambas tesis serán editadas por el Servicio de Estudios del Colegio. r

TESIS Fallado el premio Jerónimo González

El pasado mes de octubre tuvo lugar la entrega de galardones del Premio Jerónimo González para tesis doctorales. El jurado estuvo presidido por Fernando P. Méndez, decano-presidente del Colegio de Registradores, actuando como secretario Vicente Domín-

guez, director del Servicio de Estudios del Colegio de Registradores y miembro de la Junta de Gobierno. El resto de los miembros del jurado fueron Manuel Amorós Guardiola, director del Seminario de Derecho Registral Jerónimo González, Luis Díez-Picazo, presidente del Consejo de Redacción de la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, y Antonio

Manuel Morales, catedrático de Derecho Civil. Tras largas sesiones de trabajo, el jurado acordó entregar dos accésit a las tesis doctorales *Las capitulaciones matrimo-*



LAS GALARDONADAS recogen el premio de manos de Vicente Domínguez.

VISITAS Consejo General de la Abogacía

El decano-presidente del Colegio de Registradores de España, Fernando P. Méndez, mantuvo un encuentro con el máximo responsable del Consejo General de la Abogacía y presidente de Unión Profesional, Carlos Carnicer Díez. Este encuentro, que tuvo lugar en la sede del Consejo General de la Abogacía, sirvió para analizar la situación por la que atraviesan los dos

estamentos, tanto el de los registradores, como el de los letrados. El desarrollo de la profesión registral transcurre, desde hace tiempo, estrechamente ligado al ejercicio de la abogacía. La reunión ha servido para fortalecer los lazos existentes entre ambos cuerpos y para realizar un profundo análisis de los principales problemas que afectan a ambas profesiones. r



EL DECANO junto a Carlos Carnicer.

VISITAS La Junta de Gobierno con la senadora María José Mora

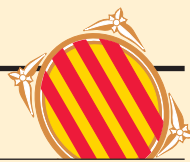
María José Mora Devis, senadora electa por Valencia y miembro del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, visitó la sede del Colegio de Registradores de España, dentro de la serie de encuentros que mantiene la institución registral con destacados representantes de las principales fuerzas políticas de nuestro país. La senadora, com-

pañera de promoción del decano-presidente del Colegio de Registradores, Fernando P. Méndez, en la Facultad de Derecho de Valencia, mantuvo una reunión con varios integrantes de la junta directiva colegial, entre los que se encontraban César Frías, director del Servicio de Coordinación de Oficinas Liquidadoras, Jesús

María del Campo, censor-interventor, y Vicente Domínguez, director del Servicio de Estudios del



CATALUÑA



MARTA VALLS, decana de Cataluña, en el Salón Inmobiliario.

Salón Inmobiliario Internacional Barcelona Meeting Point

El Decanato Autonómico del Colegio de Registradores de España en Cataluña ha participado en la sexta edición del **Salón Inmobiliario Internacional y Symposium Barcelona Meeting Point**, que se celebró en la ciudad condal del 8 al 13 de octubre. Se trata de una de las grandes citas inmobiliarias de España. El stand contó con la presencia activa de la decana autonómica, **Marta Valls**, el vicedecano, **Antonio Giner**,

miembros de la Junta de Gobierno del Decanato, delegados provinciales y diversos registradores de Cataluña.

El decanato de Cataluña ha participado por primera vez en este Salón Inmobiliario con el fin de dar a conocer a los ciudadanos las funciones de asesoramiento y protección de los consumidores que realizan el Decanato y los registradores, y de difundir las garantías que ofrece el Registro de la Propiedad al usuario antes y después de la compra de cualquier inmueble.

El decanato puso a disposición de las personas que se acercaban hasta el stand una serie de **guías informativas** que tienen como función difundir la función social del Registro. Las nuevas tecnologías aplicadas a los Registros fue otro de aspectos que despertó mayor interés entre los asistentes a esta sexta edición del Salón Inmobiliario. La **Firma Electrónica Avanzada**, los Registros de la Propiedad y Mercantiles a través de **Internet**, el **proyecto Geo-Base**, etc, fueron algunos de los temas presentados en el stand.

Jornadas sobre Derecho Civil Catalán

Organizadas por el Decanato Autonómico de los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Cataluña y por el Centro de Estudios Registrales, las Jornadas sobre Derecho Civil Catalán tuvieron un gran éxito de público. A lo largo de los dos días en los que se desarrollaron estas jornadas, los asisten-

tes tuvieron la oportunidad de escuchar a diversos expertos del mundo del Derecho Civil y de asistir a mesas redondas donde se pusieron en común numerosos temas relacionados con el Derecho y los Registros. Fue el salón de actos del Decanato Autonómico de Cataluña el lugar que acogió las jornadas, que fueron presentadas

por Marta Valls Teixidó, decana autonómica, y moderadas por Mercedes Tormo Santonja, directora del Centro de Estudios Registrales de dicha comunidad. Los campos abarcados fueron diversos: Antoni Mirambell i Abancó, catedrático de la Universidad de Barcelona, abordó el

EN EL STAND se facilitó asesoramiento a los usuarios



Jorn
Dre
22/12



DESDE el stand del Decanato del Colegio de Registradores en Cataluña se mostrarán los innovadores avances tecnológicos que los diferentes Registros están implantando para mejorar el servicio que prestan al usuario.

Las cifras de este año han confirmado al Barcelona Meeting Point como el primer salón inmobiliario nacional, europeo e internacional. El 50 por ciento de las empresas participantes han sido extranjeras, y se estima que el valor de las operaciones inmobiliarias que se han iniciado durante estos días entre el salón abierto al gran público y el profesional alcanzan los **4.000 millones de euros**. Durante esta edición se han recibido más de **180.000**

visitantes en el salón abierto y **18.000 visitantes profesionales**. Han participado **65 países** y más de **2.550 empresas**, de las que 615 fueron expositoras.

La sexta edición del **Barcelona Meeting Point** se convirtió en un escenario perfecto para dar a conocer a los profesionales y particulares la importante labor de modernización que están llevando a cabo los registradores para ofrecer al usuario un servicio cada vez más ágil, cómodo y seguro. **■**

tema de la codificación del derecho civil catalán, mientras que Carmen Gete-Alonso Calera, catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona, se ocupó, en su conferencia *Cesión de finca o edificabilidad a cambio de cons-*

trucción futura, de los principales problemas que afectan a la Ley 23/2001. También se habló de los derechos reales de garantía, con una ponencia de Pere del Pozo Carrascosa, catedrático de la Universidad

Rovira i Virgili de Tarragona. Tras las diferentes ponencias se organizaron mesas redondas para debatir los temas tratados, contando dichas mesas con la presencia de Antonio Cumella de Gaminde y Josep Lluís Sarrate i Abadal, registradores de la propiedad. La clausura de las jornadas corrió a cargo de Josep Delfi Guàrdia i Canela, conseller de Justicia de la Generalitat de Cataluña. **■**



Tortosa: Nuevas Instalaciones

Con el fin de modernizar y mejorar los servicios que los Registros prestan a los usuarios, el **Registro número dos de Tortosa** (Tarragona), cuyo titular es **María Elisa Andrés**, ha inaugurado sus nuevas instalaciones. El nuevo local está dotado de todos los medios necesarios para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos, y dispone de todos los

medios tecnológicos necesarios para responder a las exigencias de las nuevas tecnologías de la información. El Registro ha seguido los criterios de imagen corporativa fijado por el Colegio de Registradores, formando parte de los numerosos Registros que ya han implantado o están en proceso de adaptación a esta **nueva imagen corporativa** como los Registros de Tarragona, Torredembarra, El Campello, Medina-Sidonia, Marchena, Huete, Montblanc, Huelva, Palma de Mallorca, etc. **■**

LAS NUEVAS INSTALACIONES del Registro de Tortosa han seguido los criterios de imagen corporativa fijados por el Colegio de Registradores.



VALENCIA

Curso 2002/03 Cátedra Bienvenido Oliver

El pasado 15 de octubre tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad de Valencia el acto académico de apertura del curso **2002-2003** de la Cátedra Bienvenido Oliver. La lección inaugural del curso fue impartida por **Vicente L. Montés**, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia, y abordó **"La acción de nulidad y tercero hipotecario. Sentido y alcance de la protección registral"**.

La Cátedra fue constituida en el año 2000 mediante un acuerdo suscrito entre el Decanato Autonómico del Colegio de Registradores y la Universidad de Valencia. El objetivo es el estudio y desarrollo del **Derecho Inmobiliario** en particular y del **Derecho Registral** en general. La cátedra está especializada en la investigación y docencia de la materia de publicidad registral, de la publicidad derivada del Registro Mercantil o de otros Registros jurídicos, desde una perspectiva interdisciplinar sobre áreas de Derecho Civil, Derecho Mercantil, Urbanístico o Procesal. **■**



Visita a los Decanatos Autonómicos

El decano-presidente del Colegio de Registradores de España, Fernando P. Méndez, y diversos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio han realizado durante los últimos meses visitas a diferentes decanatos autonómicos con el fin de exponer a los representan-



GALICIA



Expotecnimap 2002: tecnologías al servicio del usuario

El Colegio de Registradores de España ha participado en **Expotecnimap 2002**, una de las ferias más importantes en materia tecnológica que se celebran en nuestro país. En esta edición, celebrada en **La Coruña**, han sido protagonistas los últimos avances en **tecnologías de la información** y de la **comunicación**, el empleo de las nuevas tecnologías en los ministerios y en las

instituciones públicas, y los servicios que prestan las administraciones a través de Internet.

El Colegio de Registradores ha participado en la feria dentro del stand de **Indra**, la compañía española líder en tecnologías de la información y comunicación, para presentar todos los servicios que la web **www.registradores.org** ofrece al usuario. La aplicación de las nuevas tecnolo-

gías a los Registros fue una de las atracciones de una feria que ha reunido en el Palacio de Congresos de La Coruña a más de **102 stands** de distintas empresas del sector privado e instituciones públicas, que han querido participar en esta en esta sexta edición para presentar sus proyectos más ambiciosos. ▀

CANARIAS



Congreso de Derecho Marítimo

La Asociación Española de Derecho Marítimo (AEDM), rama española del Comité Marítimo Internacional, ha celebrado un Congreso en las **Islas Canarias** con motivo de la constitución de su **Comité Territorial**.

La Asociación es consciente de la realidad del auge de los intereses marítimos y portuarios en Canarias y del incremento sostenido de la inscripción de buques mercantes en el **Registro Especial** de esta comuni-

dad, lo que junto con la intensa actividad portuaria convierte a las Islas en el primer foro marítimo del país.

Durante el congreso se ha debatido sobre la problemática, jurídica y comercial, de los abanderamientos y registros de buques, cuya complejidad de tramitación



Patrimonio de la Humanidad para la ciudad de Ferrol

Jaime Concheiro, registrador de la propiedad en



Ferrol y autor de una decena de libros, está trabajando en la actualidad en un amplio estudio sobre distintos aspectos de título de Patrimonio de la Humanidad para la ciudad de Ferrol. El trabajo, que estará listo en un año y superará las mil pági-

nas, tratará el tema en toda su amplitud, incluyendo no sólo aspectos fiscales, administrativos e internacionales, sino también filosóficos e históricos, ampliando el estudio al patrimonio cultural y al entorno natural de Ferrol. ▀



IZDA: El decano del Colegio de Registradores, Fernando P. Méndez junto a Juan Enrique Pérez, decano autonómico de Extremadura durante un encuentro con los medios de comunicación.

DCHA: Visita de la Junta de Colegio al Decanato de Cataluña.

tes territoriales los proyectos, objetivos y líneas de gestión que la Junta de Gobierno llevará a cabo durante los próximos años.

En este sentido, cabe destacar las visitas que se reali-

zaron a Aragón, Cataluña y Extremadura, donde la Junta de Gobierno y los representantes de los Decanatos Autonómicos analizaron diversos temas de actualidad relacionados con la actividad registral como la puesta en marcha de la Firma Electrónica Avanzada. Las visitas de la Junta de Gobierno al los Decanatos Autonómicos responden a la decidida apuesta por potenciar los Decanatos como órganos de gestión de la actividad registral. ▀

El decano del Colegio junto a la decana de Aragón, María del Pilar Palafón, durante la visita de la Junta a Zaragoza.



registral y administrativa afecta siempre grave y directamente a las instituciones financieras, a los constructores de buques, a los navieros y a los aseguradores en torno a las garantías de seguridad que el tráfico marítimo necesita.

Durante el congreso, diversos registradores abordaron los siguientes temas: **Javier Gómez Gállego**, "El nuevo Registro de Bienes Muebles"; **Fernando Cabello**, "La duplicidad registral existente: Registro Marítimo y Registro de Bienes Muebles"; **Enrique Albert**, "La inscripción de títulos, cargas y gravámenes, con atención especial a la hipoteca naval" y **Emilio Álvarez**, "El Registro de Aeronaves en España. Estudio comparado". ▀

BALEARES



Revista Jurídica

El Decanato Autonómico de **Baleares** ha firmado un **convenio de colaboración** con el gobierno autonómico para la creación de la **Revista Jurídica de las Islas Baleares**. Se trata de una publicación jurídica interprofesional que agrupa a dife-

rentes profesionales del mundo del Derecho, y que tiene como objetivo convertirse en una publicación de referencia no sólo a nivel autonómico, sino también a nivel nacional. Al acto de la firma del convenio, celebrado en la **Capilla del Consolat de la Mar**—sede de la Consejería de presidencia del Gobierno Balear-, asistieron **Juan José Delgado**, decano autonómico en



LA REVISTA JURÍDICA de las Islas Baleares agrupa a diferentes profesionales del mundo del Derecho.

ANDALUCÍA



Homenaje a Antonio Manzano Solano

El Decanato del Colegio de Registradores de **Andalucía Occidental** (Delegación de **Córdoba**) organizó, con la colaboración de la Cátedra de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba y con el patrocinio de CajaSur, unas jornadas jurídicas en homenaje a **Antonio Manzano Solano**.

La inauguración de la jornadas estuvo a cargo de **Vicente Domínguez**, director del Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, y de **Diego Jordano**, director general adjunto de CajaSur. En las jornadas participaron destaca-



ANTONIO MANZANO recibe la felicitación del decano.

dos especialista del mundo del Derecho.

En la clausura participaron **Fernando P. Méndez**, decano-presidente del Colegio de Registradores; **Ana López-Monis**, directora general de los Registros y del Notariado; **María José García Beato**, subsecretaria del Ministerio de Justicia; y **Miguel Castillejo**, presidente de CajaSur. ▀

funciones del Colegio de Registradores, **Pedro Garrido**, decano del Colegio de Notarios de Baleares, **Eduardo Martínez-Piñero**, representante de la Academia de Jurisprudencia y Legislación en la Comunidad, **Lorenzo Huget**, rector de la Universidad de las Islas Baleares, **José María Costa**, consejero de Interior del Gobierno autonómico, **Juan Font**, decano del Colegio de Abogados y **Miguel Buades**, decano del Colegio de Procuradores (en la foto, de izquierda a derecha). ▀

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE REGISTRADORES, VICENTE JOSÉ GARCÍA-HINOJAL, OCUPA DESDE HACE DOS AÑOS LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE REGISTRADORES.

EN CONVERSACIÓN CON LA REVISTA REGISTRADORES DE ESPAÑA NOS HABLA DE SU RECORRIDO EN ESTE TIEMPO Y DE LAS DIFICULTADES Y PLANES DE FUTURO.

DURANTE NUESTRA CONVERSACIÓN INCIDE EN SU POSTURA ABIERTA Y DIÁLOGANTE, LO QUE NO ESTÁ REÑIDO CON LA FIRMEZA EN LA IMPLANTACIÓN DE SUS DECISIONES.

Presidente de la Asociación de Registradores

Vicente José García-Hinojal



Usted lleva dos años al frente de la Asociación de Registradores, la mitad de su mandato, ¿que balance general nos podría hacer de este tiempo?

Pienso que positivo. En este tiempo la Asociación se ha dinamizado y se ha ido adaptando a las exigencias y retos que teníamos planteados. La Asociación se ha modernizado en su estructura con la adaptación de nuevas tecnologías en su funcionamiento interno y la actualización de las bases de la Comisión de Vigilancia y Seguimiento, que antes no existían.

Cómo dato le puedo decir que en estos dos años se han dado de alta 57 nuevos asociados, lo que supone una ruptura con la tónica anterior.

En este tiempo se han producido, supongo, momentos difíciles ¿cuáles resaltaría?

Los momentos difíciles que se han producido -que no han sido demasiados- han estado motivados por el impulso que era necesario imprimir en el funcionamiento de este órgano. Como presidente he tenido que trabajar duro para articular una junta directiva

“Antes que asociados somos registradores”



GARCÍA-HINOJAL comenta que la actuación de la Asociación no debe perder de vista la línea marcada por la política colegial.

sustentada sobre un carácter dialogante y moderado, consciente de que tenemos un mandato representativo por parte de nuestros compañeros que es el que va a delimitar el contenido y el alcance de nuestra actuación. También como presidente de la Asociación ha sido necesario transmitir que, aunque la Asociación y el Colegio son instituciones distintas, con diferentes ámbitos de actuación, no deben ignorarse mutuamente, si no complementarse y que la actuación de la Asociación no debe perder de vista la línea marcada por la política colegial, dado que, en definitiva, los intereses son comunes, esto es, la defensa de la función registral.

¿Cómo son las relaciones entre la Asociación y el Colegio?

Las definiría de magníficas. Entendiendo que antes que asociados somos registradores. Nuestra actividad es de defensa de los derechos e intereses que como empleadores tienen los registradores, pero sin perder de vista ni la política colegial, ni las duras circunstancias en las que se encuentra la profesión.

¿Necesita la Asociación algún cambio reglamentario?

Pienso que sí es necesario para adaptarla a las

necesidades del momento. Se ha creado una comisión de reforma de estatutos porque consideramos que es imprescindible dotarla de nuevos contenidos más acordes con las circunstancias actuales, del mismo modo que el Colegio de Registradores está también en un proceso de reforma de los estatutos colegiales.

La Asociación se posiciona como la patronal de los Registros y por eso pertenece a la CEOE, ¿cómo enriquece a la Asociación esto?

Lo que pretendíamos al entrar en la CEOE era estar en este foro de debate y discusión para poder escuchar y ser oídos. No se pretendía otra cosa, porque evidentemente nuestra problemática no tiene nada que ver con la de otros empresarios. Estamos integrados en varios equipos de trabajo y en la medida en que surgen normas que pueden afectarnos, hacemos

Vicente José García-Hinojal López (Madrid, 1960), es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y titulado especialista en Derecho Empresarial por la Universidad Politécnica de Madrid. Jurídicamente militar excelente. Registrador desde 1987, García-Hinojal ha sido delegado para la provincia de Pontevedra de las relaciones entre la Consellería de Economía e Fazenda de la Xunta

de Galicia y las Oficinas Liquidadoras de Distrito Hipotecario de dicha provincia. Igualmente, fue profesor de la Comisión para la implantación de un Sistema Registral en los países de la Europa del Este, y ha desarrollado otros cometidos institucionales. En marzo de 2000, Vicente José García-Hinojal fue elegido presidente de la Asociación Profesional de los Registradores de la

Propiedad y Mercantiles de España. Autor de numerosas publicaciones y trabajos, García-Hinojal ha impartido clases de Derecho Fiscal e Hipotecario en diferentes master y universidades. r



“COMO proyecto tenemos la realización, la creación y formación de plantillas eventuales. El Registro ahora mismo necesita por la perentoriedad de los plazos de la Ley de Acompañamiento, que el personal esté permanentemente en el Registro”, manifiesta el presidente de la Asociación.

“ ENTENDEMOS QUE ES MÁS JUSTO UN SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUADA QUE NO UN SOLO EXAMEN EN LA VIDA PARA ALCANZAR UNA CATEGORÍA

❖ nuestras aportaciones. Pero la CEOE no es un sitio para dar la batalla, por nuestra especial idiosincrasia.

Nosotros no podemos intervenir en el mercado, no podemos fijar nuestros precios, somos empresarios atípicos. Nos posicionamos como patronal sólo en la medida en que nos relacionamos con un personal que está al servicio de los Registros y cuyo vínculo laboral se regula por un convenio colectivo.

¿Cómo han sido en estos dos años las relaciones con los sindicatos?

Las relaciones con los sindicatos han sido tensas. Cuando nos hicimos cargo de la Asociación nos encontramos con una mesa de negociación, un convenio y unos exámenes del personal bloqueados, porque los sindicatos se habían levantado de la mesa de negociación y amenazaban con una huelga general. Hemos logrado una propuesta de convenio colectivo hecha por la Asociación de Registradores,

que consideramos válida y viable. También hemos conseguido que los sindicatos nos hayan presentado, por primera vez, una propuesta de convenio colectivo, y

ahora estamos dispuestos a negociar.

¿Entonces habrá negociación?

Si, esperamos que de aquí a fin de año podamos empezar a hablar sobre el convenio colectivo.

¿Qué asuntos debería sacar adelante el nuevo convenio?

Por ejemplo, como novenario, tenemos una previsión de futuro para sustituir el actual sistema de exámenes por un sistema de formación continuada con unos libros y unos cursos específicos dirigidos a los empleados de los Registros. Entendemos que es más justo un sistema de evaluación continuada, de actualización y reciclaje cada año que no un solo examen en la vida para alcanzar una categoría. Otros puntos básicos a tocar serían la función de la Comisión de Vigilancia y Seguimiento y la forma de retribución.

¿Qué planes tiene para

el futuro de su mandato?

Como proyecto tenemos la realización, creación y formación de plantillas eventuales. El Registro ahora mismo necesita por la perentoriedad de los plazos de la Ley de Acompañamiento, que el personal esté permanentemente en el Registro. Entonces como hay vacaciones ineludibles, queremos crear unas plantillas para trabajos eventuales donde se puedan suplir las bajas por maternidad, acumulación de tareas, vacaciones, etc...

¿Por qué decidió presentarse a la presidencia de la Asociación?

No fue en un principio una iniciativa personal. Algunos compañeros me pidieron que diese este paso. Me mostraron su inquietud y me transmitieron que yo era la persona idónea para hacerme cargo de la asociación y a la vista de quiénes me lo pidieron no me pude negar. **r**

Encuentro de la APR con la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Colegio de Registradores recibió en el decanato del Colegio a la Asociación Profesional de Registradores (APR). La finalidad de este encuentro era dialogar acerca de los principales temas que afectan a la profesión. A lo largo de la reunión hubo tiempo para abordar diferentes cuestiones de la actualidad registral, así como para hablar del proceso de modernización tecnológica que está llevando a cabo

el Colegio. Al término de la misma, se celebró la tradicional comida entre el Consejo Directivo de la Asociación y los integrantes de la Junta del Colegio. La Asociación, constituida en 1991, está compuesta, en el presente, por más de ochocientos profe-

sionales, representando casi a un noventa por ciento de los registradores. Uno de sus objetivos fundamentales es la negociación y puesta en marcha de los convenios colectivos para regular las relaciones laborales con el personal de los Registros. Además, el

actual Consejo Directivo ha emprendido importantes cambios, como han sido la remodelación de su sede, el aumento de informaciones a sus asociados, el incremento de la asesoría laboral y fiscal o la firma de importantes acuerdos con diversas entidades. **r**



Las nuevas tecnologías aplicadas a los Registros



www.registradores.org

MERCANTIL

REGISTRO

La **información mercantil** y contable de **1.500.000** sociedades españolas.

- › **CAPITAL** suscrito y desembolsado, estructura de la sociedad.
- › **DISOLUCIÓN**, fusión, escisión, liquidación, suspensión de pagos y quiebras.
- › **RELACIÓN** de administradores y apoderados vigentes.
- › **BALANCES**, memorias, informes de gestión, auditoría y acciones propias.

Consulta directa, **instantánea**, sin intermediarios, las **24 horas** del día, todos los días del año.

Disponga de la **información** totalmente actualizada y **fiable** en el momento preciso, ahorrando desplazamientos.

DE LA PROPIEDAD

REGISTRO

Información registral accesible por **vía telemática**.

La situación jurídica de los inmuebles **sin necesidad de desplazamientos**.

Información sobre los Registros donde una persona tiene derechos inscritos a su favor.

Información suministrada en **24 horas**. **Devolución del dinero** por incumplimiento de plazos.

ELECTRÓNICA AVANZADA

FIRMA

Sistema **pionero** en España y el más avanzado y seguro de Europa.

Agiliza trámites registrales.

Garantiza plenamente la seguridad jurídica de los documentos y servicios efectuados.

Permite enviar y recibir documentos que **incorporan derechos** susceptibles de inscripción registral.

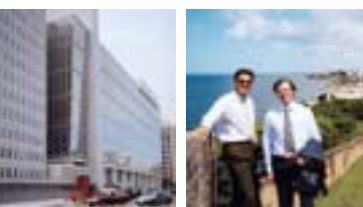


EL DECANO junto a Nicolás Nogueroles, director de Relaciones Internacionales del Colegio, durante su visita al Banco Mundial en Washington.



El sistema registral español **Una imagen al exterior**

PUERTO RICO, ITALIA O ESTADOS UNIDOS SON PAÍSES QUE ESTÁN EN LA AGENDA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES. EL COLEGIO VIENE MANTENIENDO UNA SERIE DE ENCUENTROS CON DIFERENTES PAÍSES PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTEMA REGISTRAL.



ADEMÁS de la visita al Banco Mundial, representantes del Colegio de Registradores asistieron a la apertura del año judicial puertorriqueño.

En el ámbito de las diversas relaciones que mantiene el Colegio de Registradores con diferentes países, fue **Puerto Rico** quien, en esta ocasión, acogió a una delegación de la institución registral española. Esta delegación acudía a la isla para asistir a la apertura del año judicial puertorriqueño. Encabezada por **Fernando P. Méndez**, decano-presidente del Colegio de Registradores, y por

Nicolás Nogueroles, director de Relaciones Internacionales de la Junta de Gobierno del Colegio, estuvo **presente en la XV Conferencia Anual del Ministerio Público**, invitada por el Gobierno de Puerto Rico. La conferencia, organizada por el Departamento de Justicia de este país, sirvió para dar a conocer el proceso de modernización de los Registros españoles a través de las ponencias que realizaron dos

registradores: **Javier Angulo** explicó con detenimiento las novedades que aporta al mundo jurídico la Firma Digital, mientras que **Enrique Rajoy** disertó sobre el proceso de presentación por correo y fax.

Al mismo tiempo y en el marco de esta conferencia anual, el Departamento de Justicia de Puerto Rico firmó con el Colegio de Registradores de España un **convenio para la modernización** de sus Registros. El acuerdo fue rubricado por el decano-presidente, Fernando P. Méndez, y el secretario de Estado de Puerto Rico, **Ferdinand Mercado**. Asistieron al acto protocolario de la firma la secretaria de Justicia del país caribeño, **Anabelle Rodríguez**, y el cónsul de España en Puerto Rico, **Fernando González Camino**. Este acuerdo servirá para que desde nuestro país se suministre apoyo informático a la digitalización de los Registros de Puerto Rico, ya que la búsqueda se realiza todavía de manera manual, y se pretende, con la forma-



Konstantin Titov [Gobernador de Samara]



EL VICEPRESIDENTE del Gobierno, Mariano Rajoy, recibió a Fernando P. Méndez, y a la delegación del Gobierno de la región rusa de Samara.

“ *Un factor muy serio para el desarrollo de nuestra infraestructura será el congreso mundial de los registradores que se celebrará en 2003 en Moscú.* ”

En los primeros días de septiembre una delegación de la Federación Rusa encabezada por el gobernador de Samara, Konstantin Titov, visitó el Colegio de Registradores con el objetivo de conocer *in situ* nuestro sistema registral. Registradores de España habló con el gobernador.

¿Qué experiencia destacaría de su visita a España?

Prácticamente toda la experiencia que he recogido en mi visita al Colegio de Registradores de España es muy interesante. Lo más importante para mí es que los registradores de España atienden simultáneamente el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil. Yo encuentro muchas ventajas en este sistema, me parece que la separación del Registro de Personas Jurídicas,

como llamamos nosotros, y del Registro de la Propiedad en dos departamentos diferentes no funciona bien, no es correcto, en mi estancia en España me he convencido de esto.

¿Ha tenido la oportunidad de conocer otros sistemas registrales en otros países?

Desde luego, conozco el sistema de Estados Unidos y además he estudiado la experiencia de otros países del mundo, tal y como están en la actualidad, pero he llegado a la conclusión de que, para Rusia, el sistema español es el más conveniente.

¿Cuánto tiempo puede tardar Rusia en tener un sistema registral equiparable al de los países occidentales?

Prácticamente ya está creado el sistema registral y funciona.

Ahora se trata de incidir en la calidad, la rapidez, la operatividad del trabajo. Para ello nosotros tenemos que trabajar en la creación de la bases de datos correspondientes. Necesitamos unir esfuerzos entre las provincias y los expertos del poder central. Creo que entre tres y cinco años se podría conseguir nuestro objetivo de calidad.

¿El nivel de informatización en los Registros rusos es el adecuado?

Sí, el nivel de informatización es bastante alto. Pero lo que necesitamos es una red, este sería el primer

factor. Nosotros tenemos la ley sobre la firma electrónica, por ejemplo, pero ahora necesitamos una ley sobre la información en los portadores electrónicos. Trabajando intensamente para resolver este problema en un máximo de cinco años.

En definitiva tienen infraestructura



ción que reciban los funcionarios antillanos, que la informatización del sistema registral puertorriqueño esté operativa en los principales Registros antes de fin de año.

Por otra parte, el viaje al continente americano tuvo su prolongación en la visita realizada a **Estados Unidos**. Concretamente fue **Washington** la ciudad que recibió al decano de los registradores españoles y al responsable de Relaciones Internacionales del Colegio. Invitados por el **Banco Mundial**, tuvieron la oportunidad de conocer a fondo el funcionamiento de esta institución, así como los proyectos que lleva a cabo el Banco en diversas partes del mundo. El Banco Mundial, fundado en 1944, pretende, a través de diferentes acciones, poner cerco a la pobreza

y elevar el nivel de vida de los más necesitados.

RUSIA Y EL SISTEMA ESPAÑOL

También desde Rusia se interesan por el funcionamiento

del sistema registral español. Recientemente, una representación del Gobierno de la región de **Samara** visitó España para conocer varios aspectos de la vida económica, jurídica y social de nuestro país. El Colegio de Registradores realizó las labores de anfitrión de la delegación, encabezada por **Konstantin Titov**, gobernador de Samara. Titov, candidato a la presidencia de Rusia

en las últimas elecciones de este país, se entrevistó con diferentes personalidades políticas y sociales españolas. Visitaron, acompañados en esta ocasión por el embajador de la Federación Rusa en España, **Mijail Kamynin**, el Consejo de Estado, donde su presidente, **Íñigo Cavero Lataillade**, les explicó el funcionamiento de esta prestigiosa institución. También tuvieron tiempo de aprender

“ **LA VISITA DEL DECANO AL BANCO MUNDIAL SIRVIÓ PARA CONOCER DE CERCA LOS PROYECTOS DE AYUDA A AL DESARROLLO LLEVADOS A CABO POR LA INSTITUCIÓN INTERNACIONAL** ”



LOS REPRESENTANTES rusos visitaron el Consejo de Estado y se reunieron con su presidente, **Íñigo Cavero**.

❖ **pero necesitan desarrollo.**

Efectivamente, es así. Yo pienso que un factor muy serio para el desarrollo de nuestra infraestructura, será el congreso Mundial de los Registradores que se celebrará en 2003 en la provincia de Moscú. Nosotros estamos trabajando con ilusión en la preparación de este congreso, porque consideramos que nuestros registradores podrán aprender muchas cosas muy útiles durante el congreso lo que permitirá avanzar a nuestro sistema registral.

¿Cuál es su impresión de estos días que ha permanecido en

España en contacto con los registradores españoles?

No es la primera vez que tenemos la posibilidad de encontrarnos con registradores españoles, y con su decano—presidente. Previamente habíamos trabajado en el plano informativo, intercambiando impresiones, pero cuando se pueden ver las cosas en su lugar es mucho mejor. Estoy muy agradecido al Colegio de Registradores por esta oportunidad que nos han ofrecido de venir a España. Ha sido un viaje muy intenso, que me ha proporcionado mucha información útil para

mí y espero que también para mi país.

En esta estancia en España ha tenido diversas reuniones con otras autoridades españolas ¿qué impresión se lleva?

Destacaría, ante todo, la reunión con el primer vicepresidente del gobierno español, Mariano Rajoy. También mi reunión con el presidente del Consejo de Estado. Con él abordamos el tema de la necesidad de definir las relaciones mutuas entre los dos organismos, el Consejo de Estado de España y de Rusia, ambos tienen bastantes parecidos, lo que en su momento destacó el presidente Putin. ▬

❖ las principales características del sector inmobiliario español en la reunión que mantuvieron con **Fernando Acedo-Rico**, director de los Servicios Jurídicos de la Empresa Municipal de la Vivienda, organismo perteneciente al Ayuntamiento de Madrid. La visita del gobernador y de los representantes de la región de Samara a España tuvo un importante colofón: acudieron a **La**

Moncloa, donde el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Presidencia,



EL DIRECTOR general de Normatividad Mercantil de México, **Guzmán de la Rosa**, durante su visita al Colegio.

Mariano Rajoy Brey, recibió a la delegación.

Lituania, es otro de los países con los que colabora el Colegio de Registradores. A petición de la Comisión Europea, los registradores españoles van a llevar a cabo la licitación de un proyecto de reforma del Registro Mercantil de Lituania. Para ello se desplazó a **Vilnius**, capital lituana, una representación española: **Manuel Ballesteros Alonso** y **José Ignacio Garmendia Rodríguez**, registradores mercantiles de Barcelona, viajaron a esta república báltica para estudiar sobre el terreno las potencialidades del Registro Mercantil lituano. Este proyecto va a tener una duración de diecinueve meses y se desarrolla en colaboración con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (**FIIAPP**), organismo dependiente de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

MÉXICO, SUECIA, ITALIA...

Siguiendo con la serie de encuentros que mantiene el Colegio de Registradores con diferentes países latinoamericanos, **Guzmán de la Rosa**, director general de Normatividad Mercantil del **Ministerio de Economía de México**, fue recibido en nuestra sede. En la reunión mantenida con el decano, **Fernando P. Méndez**, de la Rosa explicó cuales son los problemas más frecuentes con los que se están encon-

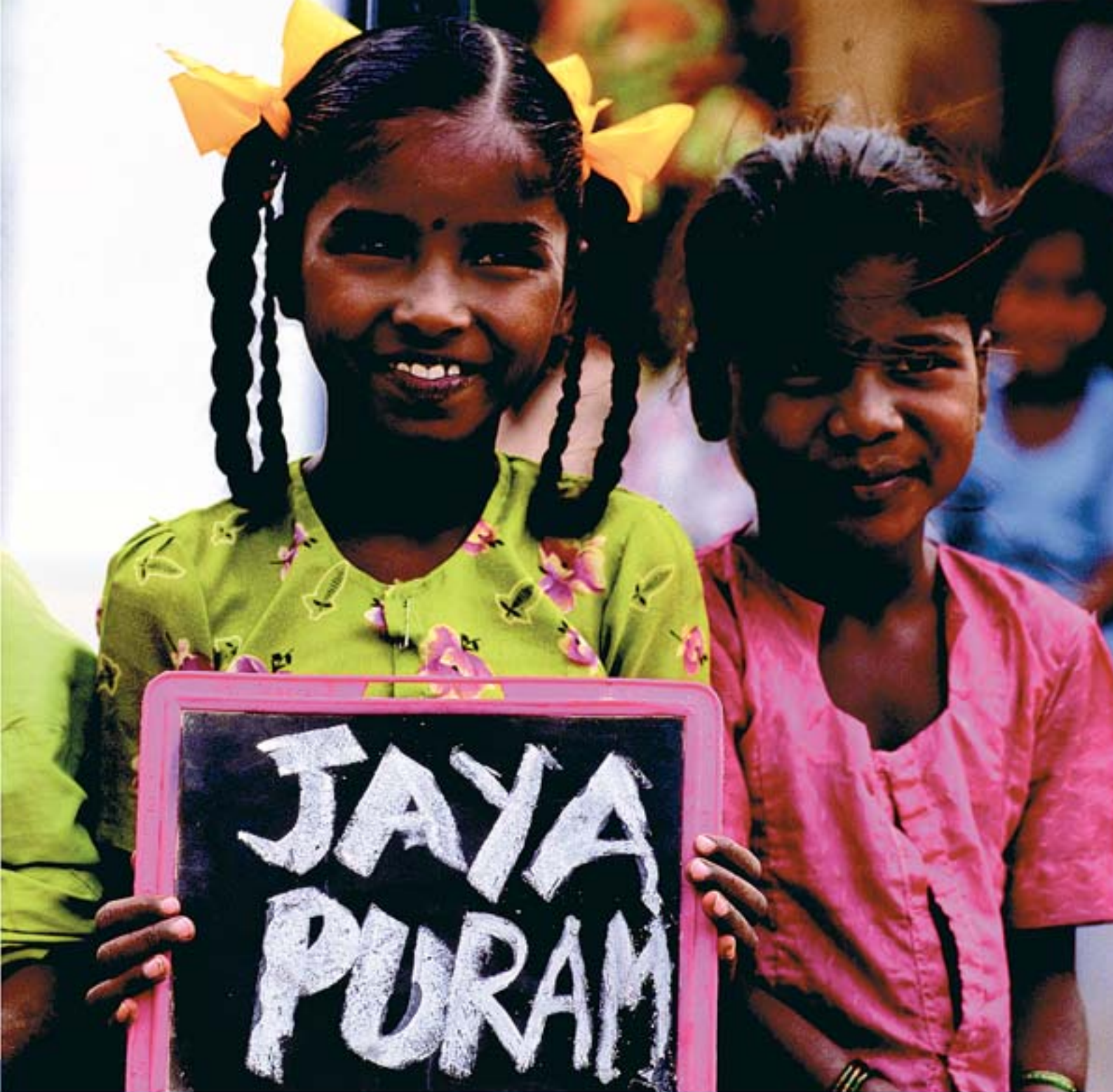
trando las autoridades mexicanas a la hora de afrontar la actualización de sus Registros. Los encargados de llevar a buen puerto la modernización del sistema registral en el país americano han tomado el modelo español como ejemplo para lograr una rápida implantación de las nuevas tecnologías.

Otros países que han visitado los registradores españoles han sido **Suecia** o **Italia**. Hasta el país nórdico viajó **Nicolás Nogueroles** junto a **Jorge Requejo**, director del proyecto Geo-Ba-

LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA REGISTRAL EN PUERTO RICO HA TOMADO COMO EJEMPLO EL MODELO ESPAÑOL

se, para conocer con detalle el **lántmateriet**, o Registro de la Propiedad sueco. En Italia, concretamente en la ciudad de **Lucca**, se celebró un congreso sobre propiedad y medio ambiente, que contó con la presencia de **José Luis Salazar**, director del Centro de Información y Estudios Medioambientales del Colegio de Registradores.

Cabe destacar que, con este tipo de encuentros internacionales al más alto nivel, el Colegio de Registradores logra exportar el sistema español a países que en la actualidad se encuentran inmersos en un profundo cambio de sus métodos registrales. Con la seguridad jurídica como principal característica, es el sistema español un buen ejemplo del que numerosos estados están tomando nota para lograr una pronta modernización de los diferentes modelos de Registro. ▬



**YA HA DEJADO DE SER UNA NIÑA.
AHORA ES MAESTRA.**

Apadrina un niño y formarás parte de nuestro proyecto de futuro
902 22 29 29
www.fundacionvicenteferrer.org

50
ANIVERSARIO

Fundación Vicente Ferrer

Mediante la Firma
Electrónica Avanzada

Todos los trámites del Registro desde el ordenador

Todos y cada uno de los mil Registros de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, disponen de su propio servidor, de su propio lector, y del servicio completo de firma electrónica, de modo que son capaces de recibir y de enviar por **vía electrónica** todos y cada uno de los tipos de documentos que incorporan derechos susceptibles de inscripción en los correspondientes Registros y de emitir por el mismo procedimiento los documentos correspondientes. Asimismo, todos los registradores han obtenido su **Certificado de Firma Electrónica** cumpliendo los requisitos especiales que, en atención a su función, les impone la **Ley 24/2001**.

DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2002, LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES TIENEN LA POSIBILIDAD DE REALIZAR SUS TRÁMITES EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y BIENES MUEBLES CÓMODAMENTE DESDE UN ORDENADOR PERSONAL, SIN NECESIDAD DE DESPLAZARSE AL REGISTRO CORRESPONDIENTE, GRACIAS A LA PUESTA EN MARCHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA.

Este proyecto, pionero en España, es el más completo, seguro y avanzado tecnológicamente de Europa, donde sólo Francia e Italia disponen de servicios de firma electrónica, y ha sido desarrollado durante casi cinco años por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, anticipándose a las necesidades y exigencias de los consumidores e introduciendo definitivamente la labor registral en el nuevo marco normativo tecnológico del siglo XXI. Gracias a la **Firma Electrónica Avanzada**, los trámites registrales se verán notablemente simplificados y agilizados.

Además, con esta iniciativa, el Colegio de Registradores ha dado estricto y puntual cumplimiento a la última **Ley de Acompañamiento** de los Presupuestos Generales del Estado, de fecha 27 de diciembre de 2001, que establecía un plazo de nueve meses



EL COLEGIO de Registradores participó con un stand en el Foro Eurocatalyst.

Eurocatalyst 2002

El Colegio de Registradores de España, en su labor de difundir a la sociedad las nuevas implantaciones tecnológicas que los

Registros ponen a disposición de los ciudadanos, participó el pasado mes de septiembre en el foro Eurocatalyst 2002. Celebrado en Madrid, este evento congregó a especialistas del mundo económico, financiero e

hipotecario de toda Europa. El Colegio asistió a este congreso para ofrecer a los asistentes una demostración de uno de sus proyectos más ambiciosos, la Firma Electrónica Avanzada. Los participantes

desde su entrada en vigor para que los registradores dispusieran de Firma Electrónica Avanzada. Ese plazo cumplía el martes 1 de octubre, fecha en la que los **1.000 Registros** de toda España estaban ya completa y adecuadamente equipados con la tecnología más avanzada tanto desde el punto de vista técnico como de seguridad en materia de comunicaciones electrónicas y cifrados, garan-

tizando plenamente la seguridad jurídica de los documentos y servicios efectuados.

El sistema de Firma Electrónica Avanzada constituye además un pilar básico en el desarrollo de proyectos de futuro destinados a ofrecer a los consumidores unos servicios cada vez mejores, más ágiles, cómodos, completos, rápidos y baratos. **r**



podieron comprobar las diferentes aplicaciones de un sistema que facilitará que se

agilicen los trámites legales garantizando la seguridad de las notificaciones. **r**

Presentaciones institucionales

VISITA de la Delegación australiana.



VISITA del secretario de Estado de Telecomunicaciones.



VISITA de los representantes del grupo socialista.



El Colegio de Registradores continúa con su decidida labor de dar a conocer a la sociedad, a través de los representantes de sectores políticos, económicos y judiciales, su constitución como Entidad Certificadora de Firma Electrónica Avanzada. En este sentido, Juan Carlos Garcés, subdirector de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia, y Carlos López Blanco, secretario de



VISITA del secretario del Consejo General de Procuradores



VISITA del subdirector de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia.

Estado de Telecomunicaciones, visitaron el Colegio para conocer de una forma más detallada el funcionamiento de este sistema de certi-

ficación. Igualmente, una delegación del Grupo Socialista, encabezada por su portavoz de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, conoció

todas las ventajas que aportará este nuevo sistema. El secretario del Consejo General de Procuradores, Jacinto Gómez Simón, también comprobó de primera mano las características de este ambicioso proyecto. Por otra parte, una delegación de registradores australianos, visitaron el Colegio para analizar el comportamiento de este sistema, el más seguro de Europa, con el fin de aplicarlo en su país. **r**

Firma Electrónica

La noticia más destacada en los diferentes medios de comunicación social durante los últimos meses ha sido la implantación de la firma electrónica avanzada en los Registros españoles, lo que permitirá a los ciudadanos tener acceso a los servicios registrales sin necesidad de solicitar los documentos perso-

nalmente. Tanto la prensa de difusión nacional como la regional y la especializada se hicieron eco de la noticia destacando en sus informaciones la fuerte apuesta realizada por el Colegio para ofrecer a los usuarios un sistema de certificación, pionero en toda Europa, que destaca por su seguridad, garantía y operatividad. r



El pasado mes de septiembre comenzó la tercera temporada del programa Registradores de España, que se emite los martes y jueves a las 10.20 y a las 16.10 horas en Radio 5 de Radio Nacional de España. Se trata de un espacio de servicio público dirigido a informar sobre la función social del Registro y aclarar todas las preguntas y dudas que los oyentes quie-



TAMBIÉN SE HABLÓ...

La vivienda se ha convertido en estos días en un tema de máxima actualidad. por una parte, como debate social por las dificultades

que existen para su adquisición, y por otra, por los escándalos inmobiliarios que se han producido. por este motivo, Fernando P. Méndez, decano

del colegio, fue entrevistado por Antonio Giménez, en el programa matinal de Radio Nacional, Buenos Días. El decano, como experto jurí-

dico en la materia, resalto la importancia del Registro de la Propiedad como elemento garante en la compra-venta de inmuebles.

REGISTRADORES EN LAS ONDAS

ran plantear sobre temas registrales.

Igualmente, el Colegio de Registradores participa otro año más en el programa Capital Mediodía, de Radio Intereconomía, que se emitirá a partir del próximo 17 de noviembre entre las 12 y las 14.00 horas. Este espacio, dirigido por la periodista Susana Burgos, cuenta con la participación del registrador de la propiedad Rafael Arnaiz Ramos y por registrador mercantil Miguel Seoane. El espacio pretende acercar la

economía a todo el mundo despertando en la audiencia el interés hacia todo lo que tiene que ver con el mundo de la economía. el programa invita a que se planteen las cuestiones de las empresas y particulares buscando soluciones con la ayuda de expertos cualificados. Además, en el programa se analizan las noticias más importantes de la mañana y la evolución de la bolsa en tono ameno.

La asesoría del Colegio de Registradores se hace alterando la información de la propiedad y mercantil los lunes, miércoles y viernes. r



NOTICIAS TERRITORIALES

r **CANARIAS 7.** El periódico recoge todos los nuevos avances tecnológicos implantados en los Registros para facilitar el servicio a los usuarios, sin merma de la seguridad jurídica y las garantías.

Comodidad para acudir al Registro

El Registro va a casa



r **HERALDO DE ARAGÓN.** Fernando P. Méndez fue entrevistado por este medio donde hizo un repaso de la función social del Registro y de las garantías y derechos que ofrece a los ciudadanos, así como de las nuevas aplicaciones tecnológicas.

r **PERIÓDICO DE ARAGÓN.**

El decano manifestó en la prensa aragonesa las ventajas que ofrecerá a los usuarios la Firma Electrónica Avanzada que acaba de poner en marcha el Colegio de Registradores de España.



Las hipotecas crecen un 19% a pesar de la subida del precio de la vivienda



r **LA VERDAD DE MURCIA.**

La situación del mercado hipotecario español fue analizado por este periódico tomando como referencia datos del Colegio de Registradores.

r **EL CORREO DE ANDALUCÍA.**

El diario andaluz ofrece a sus lectores información sobre los trámites que se pueden realizar por Internet sin necesidad de desplazarse hasta los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

Se acabaron las colas en el Registro

El Registro va a casa



Los registradores dicen que España tiene las hipotecas más competitivas del mundo



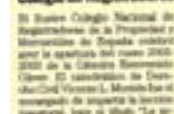
r **EL COMERCIO.** La prensa asturiana se hizo eco de la entrevista que realizó la agencia Colpisa al decano del Colegio destacando la competitividad de nuestras hipotecas.

r **HOY.** El importante proceso de renovación tecnológica que están llevando a cabo los Registros españoles quedó recogido en la información publicada por este periódico extremeño, que señala al Registro de Cáceres como pionero.

El Registro de la Propiedad de Cáceres, pionero en la digitalización de sus archivos



ACTO ACADÉMICO
Apertura de curso del Colegio de Registradores



r **LAS PROVINCIAS.** La apertura del curso 2003 de la Cátedra Bienvenido Oliver fue difundida por este medio, donde se informó de su importancia dentro del mundo universitario valenciano.

r **LA TRIBUNA.** El decano de los registradores castellano-manchegos analiza en esta entrevista la situación actual de los Registros españoles.

"Los Registros españoles son los mejor dotados de Europa"





Autocontrato societario

Catalina Ruiz-Rico Ruiz | Madrid, 2002 | 280 págs. | 25,00 €

El recurso a la autocontratación constituye un fenómeno expansivo en las sociedades de capital por su capacidad para facilitar la disposición del fondo social eludiendo las fronteras patrimoniales (de la sociedad y de sus miembros), y permitir la manipulación de la esfera de responsabilidad de los sujetos implicados con el fin de evitar los apremios crediticios. A estas ventajas prácticas se añade el silen-

cio, y en ocasiones, la complicidad de la legislación societaria por la admisión de ciertos vestigios de endogamia social, junto a la impotencia de la propia jurisprudencia autocontractual para reprimir el autocontrato, especialmente en esta clase de entidades. La

La Prenda de imposiciones a plazo

Raquel López Ortega

Madrid, 2002. | 160 págs. | 18,00 €

La prenda de imposiciones a plazo constituye un eficaz instrumento de garantía, frecuentemente utilizado en la práctica bancaria, sea la entidad de crédito depositaria la misma acreedora pignoratícia o, en cambio, el titular de la obligación garantizada sea una persona o entidad distinta de la depositaria. Sin embargo la operación encierra una enorme complejidad estructural derivada precisamente de la combinación en su seno de dos grandes figuras de tan rancio abolengo como son la prenda y los depósitos bancarios de dinero. De ahí que esta opera-

Código uniforme de comercio de los Estados Unidos

Texto oficial. Estudio preliminar y traducción a cargo de José M^a Garrido

American Law Institute - A.L.I. | Madrid, 2002. | 520 págs. | 80 €

El Código Uniforme de Comercio de los Estados Unidos (Uniform Commercial Code, o UCC) constituye una de las obras legislativas más importantes de la historia moderna del Derecho Mercantil. Concebido como "obra de progresión" desde sus inicios, el UCC con-

siguió aunar el talento de una de las más notables generaciones de juristas de los Estados Unidos, bajo la magistral dirección de Karl Llewellyn. Ésta es la primera vez que se traduce el Código Uniforme de Comercio de los Estados Unidos. La traducción cuenta, además, con el visto

bueno del American



La Copropiedad indivisible Examen del art. 401.1 del Código Civil

Luis A. Godoy Domínguez | Madrid, 2002 | 206 págs. | 20,00 €

La concepción liberal e individualista del Derecho de Propiedad, bajo cuya óptica se ha justificado siempre el Derecho a dividir en el ámbito de la copropiedad, no ha impedido, tanto en el pasado como en el presente, la existencia de situaciones de indivisión forzosa y su reconocimiento y amparo por el ordenamiento jurídico. En este contexto, las limitaciones al ejercicio de Derecho de División contienen una riqueza teórica y práctica de indudable valor. En el presente trabajo el autor se propone ana-

lizar una de estas limitaciones, precisamente la contenida en el párrafo primero del art. 401 CC; precepto que tradicionalmente ha sido interpretado en el sentido de excluir simplemente la división material del bien, pero no la extinción última de la comunidad. No obstante, un estudio detenido de la figura demuestra que el legislador, al instaurar dicha norma, estaba contemplando una situación de comunidad estable y permanente que, por el fin al que estaba destinada, excluía todo ejercicio de la acción de división.



riqueza jurídica de esta figura se desvela a lo largo de esta obra no sólo a través de su presencia en múltiples y habituales conductas societarias ilícitas, sino también por informar de numerosos tipos antijurídicos en las más diversas ramas jurídicas.



ción de garantía suscite importantes cuestiones acerca de su verdadera

naturaleza jurídica y de la disciplina a que deba quedar sujeta. Este trabajo trata de estudiar pormenorizadamente, a la luz de los formularios utilizados por las entidades de crédito para esta operación, los caracteres que la prenda de imposiciones a plazo presenta en la práctica, con la finalidad de desentrañar su naturaleza jurídica y los efectos de la compensación en este supuesto, dadas las dudas sobre a legalidad que se ciernen sobre

Curso de Derecho Tributario. Parte especial. Sistema tributario: Los tributos en particular

Francisco Clavijo Hernández; José Juan Ferreiro Lapata;

Juan Martín Queralt; Fernando Pérez Royo; José Manuel Tejerizo López

La decimoctava edición del Curso de Derecho Tributario, supone la puesta al día y revisión de toda la obra. La exposición y análisis de las múltiples y variadas modificaciones sufridas por todos los tributos que configuran nuestro sistema se incorporan así a una obra permanentemente actualizada cuya presencia constituye una tradición en la bibliografía existente sobre nuestros tributos. Con las modificaciones apuntadas, el *Curso de Derecho Tributario*, sigue aspirando a ser una guía útil, pormenorizada y completa, para estudiantes y profesionales de todos y cada uno de los tributos que componen nuestro sistema.



Derecho Mercantil (28ª Edc. Revisada y puesta al día)

Rodrigo Uría González | Madrid, 2002 | 1.266 págs. | 62,40 €



Como viene siendo habitual, desde que se produjo la publicación de la anterior edición de este Manual, nos encontramos con un período de tiempo en el que ha tenido lugar la aparición de una importante serie de novedades y modificaciones legislativas y jurisprudenciales relativas a las materias que abarca el libro, motivo por el que el autor ha prestado atención, una vez más, a la puesta al día de las obras.

Introducción a la teoría de la norma jurídica

Rafael Hernández Marín | Madrid, 2002 | 586 págs. | 35,00 €

La teoría general del Derecho, que es el estudio del Derecho desde un punto de vista interno y generalista, consta de varias partes. Una de estas partes, y precisamente la más importante de todas, es la teoría de la norma jurídica. La teoría de la norma

jurídica es incluso la parte más importante de todo el conocimiento jurídico, dado que de ella se derivan consecuencias decisivas para el resto de los saberes jurídicos. La presente obra desarrolla una teoría de la norma jurídica, concebida de la manera que ha sido expuesta,

progresivamente y partiendo de nociones elementales, sin presuponer en el lector ningún conocimiento especializado, ni de tipo jurídico, ni de tipo filosófico. Una cultura universitaria media es suficiente para seguir el desarrollo de la teoría presentada en esta obra.





JARDÍN Y HUERTO de la casa, donde Lope pasaba largos ratos.



ESTUDIO de Lope de Vega, la sala más luminosa de la casa.



CARTEL de Peribáñez.

Desde el último hogar **El mundo en tres actos**

LOPE DE VEGA. UNO DE LOS DOCUMENTOS MÁS VALIOSOS DEL ARCHIVO DE LA CONTADURÍA DE HIPOTECAS DE MADRID SE REFIERE A LA CASA DEL ESCRITOR, EN LA CALLE CERVANTES. DESDE AQUEL DESPACHO NACERÍA UN TROZO INCONFUNDIBLE DE LA CULTURA ESPAÑOLA.

Por ROSA CLARA ELENA

En el otoño de 1610, Lope se instala junto a su segunda esposa, Juana de Guardo, y su hijo, Carlos Félix, en la nueva casa, edificada hacía poco más de veinte años. Es luminosa,

posee dos pisos —uno principal—, escaleras estrechas, un jardín y huerto donde Lope pasaría largos ratos, ensimismado o “regando después del desayuno”, como recuerda su amigo, el escritor Montalbán.

En la fachada de la casa, sobre la puerta y grabado en piedra, se lee el adagio en latín: *Parva propria magna. Magna aliena parva*. Lo propio, por pequeño que sea, es inmenso; lo grande, siendo ajeno, es pequeño. Palabras que recuerdan aquel verso del mismo Lope, “necedad es sembrar tierras ajenas”, y detrás de las que se adivinan el gozo y fruto que espera de esta etapa. Es al calor de esta intimidad que Lope escribe su obra más universal: los deliciosos Soliloquios; lo más representativo de su teatro, *Fuenteovejuna*, *El mejor*



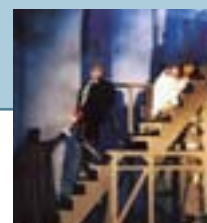
CRONOLOGÍA

▮ **1562.** Nace, el 25 de noviembre, **Fray Lope Félix** de la Vega Carpio, en la casa de la calle Mayor de Madrid.

▮ **1572-1582.** Son los años de estudio. Se

forma primero con **Vicente Espinel** y en el Colegio Imperial de los Jesuitas. Desarrolla luego sus estudios en las **Universidades de Alcalá y Salamanca**.

▮ **1598.** Tras haber enviado de **Isabel Urbina**, se casa con **Juan de Guardo**.



▮ **1606.** Nace **Carlos Félix**, hijo dilecto, por quien escribe algunos de sus mejores versos.

▮ **1609.** Escribe *El arte nuevo de hacer comedias*.

▮ **1610.** Compra en septiembre la **casa de la calle Cervantes**, antiguamente Francos, número 11.

▮ **1614.** Viudo por segunda vez, Lope se

LO MÁS DESLUMBRANTE DE LA VIDA DE LOPE ES ESE DIÁLOGO EXUBERANTE QUE ESTABLECE CON SU PÚBLICO Y SU ÉPOCA



CASA donde vivió y murió Lope de Vega, en la calle Cervantes.

de ébano y plata, muebles de la época, imágenes a las que tenía devoción, etc., recomponen su ambiente primitivo muy fielmente.

ARTISTAS Y TEATROS

Un poco más allá de la intimidad de la casa, quizá el aspecto más importante de su biografía es entramar su obra con su vida social, los hombres con quienes se cruzó, oír la época y las calles por donde anduvo; es decir, descubrir las raíces y las voces que informaron su literatura. Para ello, *La Contaduría* nos muestra, a la vez, un escenario muy rico: porque la vida de Lope transcurre en uno de los empalmes más interesantes de la historia española, aquel arrabal donde también vivieron Cervantes y Quevedo —el primero en la manzana 228, el segundo en la

229, es decir, a pocos pasos de Lope—, y que estaba poblado en sus alrededores —y no por casualidad— de teatros, comediantes y plazas donde seguía a veces mezclado el arte y la vida. Desde la ventana, Lope vería el trajín de los actores, poetas y público que se reunían en el Mentidero de los Representantes, sitio pintoresco, como pocos, de Madrid.

El siglo XVII supone un cambio definitivo en el teatro español, éste se multiplica como espacio físico, alimentado constantemente, además de Lope, por una generación de dramaturgos de primera línea, muy conocida. Calderón y Tirso también escriben y estrenan en Madrid. Ya desde finales del siglo XVI, España ve nacer en sus ciudades más importantes escenarios fijos y cada vez mejor ➔

La carreta de la muerte

En el capítulo XI de la segunda parte de *El Quijote*, un carro de actores se cruza con Quijote y Sancho. Era muy corriente, aun en el Renacimiento, que deambularan las compañías de teatro. Esta de *El Quijote* representaba el auto de *Las Cortes de la Muerte*, clara alusión a la obra de Lope, por quien Cervantes sentía gran admiración. Él no podía dejar, también en ese mosaico del mundo que es su obra mayor, de decirnos algo sobre el arte dramático. El capítulo es misterioso y está precedido por aquel en que Sancho dice ver a Dulcinea en lugar de una aldeana rústica, farsa insólita del escudero. Lo sigue el drama, del Caballero de los Espejos, quedando perfectamente



ENCUENTRO del Quijote con la "falsa" Dulcinea. Tapiz de F. Van Groten. Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

engarzado el episodio. El carro trae actores ya disfrazados, porque quiere ser alegórico, enseñoreando la muerte —con rostro humano— a los demás personajes que están vestidos de amor, de ángel, de demonio, de rey, de soldado... En su filosofar, Quijote aprovecha la ocasión para hablar a Sancho del drama, que al igual que la muerte, desviste todos los estados

una vez representada la comedia. Le explica el valor del teatro: los que lo representan y lo componen, dice, "*son instrumentos de hacer un gran bien, poniéndonos un espejo a cada paso delante, donde se ven al vivo las acciones de la vida humana (...). Ninguna comparación hay más al vivo que nos represente lo que somos y lo que habemos de ser como la comedia y los comediantes*". ✕

alcalde el rey, *La dama boba*... *La gatomaquia*, hecha como por un mago del lenguaje. En su amplio salón de estudio y en torno al brasero, también discutiría con letrados y amigos su técnica insólita como dramaturgo, *El arte nuevo de hacer comedias*, escrita en 1609. Allí, tres años antes de su muerte, da fin a esa especie de autobiografía que es *La Dorotea*.

A intermedios de las grandes comedias o del fervor místico, Lope escribe los versos que nos dan el tono de su vida doméstica, los motivados por la felicidad que le produ-

ce el pequeño hijo o la voz de la mujer; su talento es capaz de hacer de cualquier momento poesía. Carlos Félix muere tempranamente, a los siete años, y Lope vuelve a escribir, conmovido, las bellísimas elegías *A la muerte de su hijo Carlos Félix*.

Hoy puede revivirse, gracias a la prolija reconstrucción que ha hecho la Real Academia Española y basándose en el inventario detallado del propio Lope, paso a paso, el hogar. Se conserva la misma distribución de la casa, el jardín con los árboles frutales y el aljibe, los caminos empedrados; se ha recreado el estudio que daba a la calle, el comedor, el oratorio donde Lope —sacerdote desde 1614, tras la muerte de Juana—, decía diariamente misa. Objetos y cuadros que le pertenecieron, otros mencionados por él, como los espejos

ordena sacerdote. Escribe *Rimas sacras y Peribáñez y el Comendador de Ocaña*.

✕ **1635. Muere en Madrid**, su entierro es multitudinario.

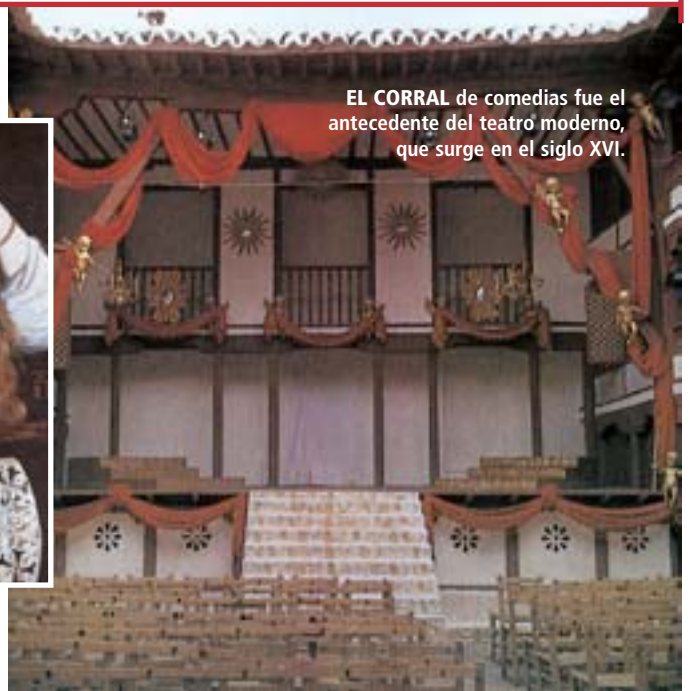


→ adaptados. En Madrid los teatros públicos surgieron por los privilegios otorgados a las cofradías destinadas a realizar obras de piedad. Las más importantes fueron las de la Pasión y Nuestra Señora de la Soledad. Crecieron al unísono, entonces, los hospitales y casas de huérfanos que obtenían las ganancias de las representaciones.

Dado el éxito arrollador e inusitado de las comedias, se edificaron grandes teatros a partir de los rudimentarios escenarios, los “corrales” que tenían poco más de un patio donde el público estaba de pie. Los más famosos fueron los del Príncipe y de la Cruz, construidos en 1579 y 1582, respectivamente. Las primeras compañías de actores profesionales fueron italianas, aunque rápidamente se formaron las españolas, con nombres como el de Alonso



RETRATO de una de las primeras actrices profesionales, la famosa María Calderón. Museo de las Descalzas Reales.



EL CORRAL de comedias fue el antecedente del teatro moderno, que surge en el siglo XVI.

ESPEJO DE LA VIDA

El artífice más importante de la consumación del arte escénico y de su enorme impacto social —no hay que decirlo— fue Lope de Vega. Si tenemos en cuenta los datos de Mesonero Romanos, quien nos dice que el sitio para la construcción de un coliseo en Madrid había costado 1,350 ducados a fines del siglo XVI, y que luego en el primer tercio del XVII se arrendaba por cuatro años en la suma de 114, 400 ducados, podemos hacernos una idea del incremento extraordinario de público en poco tiempo. A la luz de estos hechos, tampoco parece descabellada la afirmación —aunque siempre se haya creído así— del mismo Lope, cuando dice haber escrito 2.000 comedias. Comedias, muchas de ellas, más o menos pulidas, que nos hablan de un gran talento improvisador, pero también de la necesidad de satisfacer a un público inmediato, que exigía un trabajo regular y rápido. Desde que se ha radicado en la casa de la calle Francos, Lope escribe sin pausa, con el acicate de un éxito rotundo.

El gran hallazgo de Lope fue acercar al público todos los temas posibles, su historia

común, su sentir religioso, su concepción del amor, con la llama poética que lo inmortaliza; es decir, crear lo que se ha llamado un teatro nacional, que tuviera, al mismo tiempo, como el shakesperiano, voces universales. En su mejor teatro, el de enredo, costumbres e intriga, da un intenso relieve a Madrid, el que vive diariamente su público, ahora encantado por el arte de Lope. Para ello, para recrear la historia o la vida misma, Lope rompe con los cánones clásicos del teatro, aquellos que prescribían que el drama debía representar acciones que durasen el tiempo mismo de la representación y se sucediesen en un mismo espacio. Mezcla también, con el mismo propósito de realismo y para que el público se identificase en sus obras, lo

trágico y lo cómico, hasta entonces rígidamente separados. Si Aristóteles —que había postulado las unidades del drama rotas por Lope— había enseñado que el teatro, más que la historia, era reflejo de la vida humana, manera inmediata de formar a los pueblos, Lope de Vega fue quien logró hacerlo en su plenitud, influyendo decisivamente en una generación, hombre de a pie o intelectual. Porque su público, aun el más inculto, estaba muy lejos de ser una barahúnda sin expectativas de un arte de calidad o sin sustancia, fue éste el que aplaudió y éste el que pedía. Y es por ello que lo más deslumbrante de la vida de Lope es ese diálogo exuberante que establece, desde el escenario, con su público y su época, donde trasiegan ideas y sentimientos; un sentido perenne de lo noble; voz y escuela caudalosa. **r**



1611

INSCRIPCIÓN que se conserva en la Contaduría de Hipotecas, de un reconocimiento de

censo realizado por Lope de Vega, el 18 de enero de 1611, poco después de adquirir la casa madrileña.



ESCENA de Peribáñez.

“ A INTERMEDIOS DE LAS GRANDES COMEDIAS O DEL FERVOR MÍSTICO, LOPE ESCRIBE LOS VERSOS QUE NOS DAN EL TONO DE SU VIDA DOMÉSTICA ”

Velázquez, o María Calderón y María de Córdoba más tarde. El teatro español había tenido además uno de los hombres —actor y dramaturgo a la vez— que contribuyó en el primer impulso del crecimiento del arte dramático, el padre del teatro cómico popular español: el sevillano Lope de Rueda.

LA VOCACIÓN MONUMENTAL, LA HISTORIA, LA INGENIERÍA, SON DISCIPLINAS QUE SALPICAN LAS OBRAS DE LOS ARQUITECTOS ESPAÑOLES Y LAS CONVIERTEN EN EXTRAORDINARIAS.

EN VANGUARDIA

ARQUITECTURA ESPAÑOLA

CALATRAVA



MONEO



BOFILL



CRUZ Y ORTIZ



Mientras en Nueva York se eligen los seis equipos de arquitectos internacionales para rehacer la zona cero —quedando Santiago Calatrava semifinalista por su integración única de los principios de ingeniería— en Venecia se celebra la VIII Bienal de Arquitectura, en la que los españoles tienen mucho que decir. Los andaluces Juan G. Mariscal, José Morales, Sara de Giles y José Luis Bezos plantean una revisión de las bases sobre las que se formula el espacio de la casa. Se exhibe también el nuevo urbanismo barcelonés. No podemos ni debemos olvidar que el 2002 es

el año del ciento cincuenta aniversario del gran Antoni Gaudí. Su influencia modernista, aunque superada para crear moldes y nuevas soluciones, es patente en todos estos brillantes y relevantes arquitectos. Su testigo ha sido recogido por otros arquitectos españoles que proyectan con el trazo firme, original, a su vez sencillo pero espectacular la vanguardia de la arquitectura española.

El punto de contacto entre la arquitectura y la ingeniería civil lo encontramos en Santiago Calatrava. Este ingeniero y arquitecto valenciano posee una obra coherente inspirada en maestros como Hugo Haring, ➤

POR CRISTINA BARANDA



➤ LA CIUDAD de las Artes y las Ciencias de Valencia, constituye la gran obra de Santiago Calatrava.



1

componen. Adquieren importancia los esqueletos humanos a la hora de diseñar sus obras como elementos estéticos contenedores de vida.

Su original entendimiento del volumen, y el empleo de nuevos materiales y tecnologías en la búsqueda de una estética innovadora, le llevaron en 1999 a ser galardonado con el **Premio Príncipe de Asturias** de las Artes en su 19ª Edición. El ingeniero, arquitecto y escultor declaró al conseguirlo: *“Mi vida es una sucesión de milagros y este premio es el último”*.

La ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia constituye su gran obra, el colosal conjunto está formado por tres edificios: el Hemisferio, el formidable Museo de la Ciencia y el Palacio de las Artes. Puede vanagloriarse de haber realizado en tan sólo diez años de ejercicio profesional veintidós proyectos verdaderamente notables. Antes de cumplir sus 50 años, alcanzó un merecido prestigio internacional. Destaca por sus



2

Rafael Moneo

Oriundo de Tudela (Navarra), es uno de los más destacados representantes de la arquitectura española contemporánea. Ha trabajado con los más prestigiosos arquitectos, como Sáenz de Oiza o el danés Utzon, y ha llevado a cabo una importante labor docente, siendo titular de la Cátedra de Elementos de Composición de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, o profesor de las escuelas de Lausanne, Princeton y Harvard. Edificios que le han valido el reconocimiento internacional son la Fundación Miró de Palma de Mallorca, la estación de Atocha o el Museo de Arte y Arquitectura de Estocolmo.



Ricardo Bofill

Ricardo Bofill vivió la arquitectura desde muy pequeño: su padre era arquitecto en la Ciudad Condal. Tras estudiar en Barcelona se traslada a Ginebra, para empezar a ejecutar los diferentes encargos que recibe. Comenzó a despuntar en los 60, gracias a obras como el barrio Gaudí en Reus, o el Walden 7 en Barcelona. Años más tarde abre una sede de su taller en París, donde realiza gran cantidad de encargos públicos para el gobierno francés. Las construcciones residenciales darán paso a la ingeniería civil, con la construcción de la Terminal del Aeropuerto de El Prat o el Teatro Nacional de Cataluña.

Hans Scharoun y Fero Saarinen

(corriente organicista europea) y en **Antoni Gaudí** (tradicción mediterránea), dándole formas con cierta audacia, calidad, y usando materiales tan antiguos como el hormigón y el hierro, sin apoyarse tanto en la tecnología y realizando una investigación para que las obras parezcan nunca vistas. Calatrava considera que en este final de siglo los arquitectos se han concentrado en edificios singulares, los grandes iconos, pero la asignatura pendiente para el siglo recién estrenado es la periferia de las ciudades, los problemas urbanísticos y la mejora de saneamiento. Otra forma de hacer ciudades es con la contribución de los **puentes** como expresión y función en el paisaje urbano. Concibe cada proyecto como una obra viva relacionada entre cada una de las partes que la

Cruz y Ortiz

El silencio, la discreción, la sencillez y, sobre todo, el trabajo son sus armas. Ramón Cruz y Villalón (Sevilla 1948) y Antonio Ortiz García (Sevilla 1947), titulados ambos en la ETSA de Madrid, han llevado a cabo obras de gran importancia como El Estadio de Atletismo de la Comunidad de Madrid, “La Peineta”. Son los maestros de las distancias. Construyeron la Estación de Santa Justa de Sevilla (1987-1991). El AVE une la obra de un maestro con la obra de sus discípulos. Es la distancia más corta entre la Estación de Atocha, según proyecto de Rafael Moneo, y la Estación de Santa Justa, según proyecto de Cruz y Ortiz.

Santiago Calatrava

Nació en Benimamet, Valencia. En 1968 comenzó a estudiar en Valencia Bellas Artes y al año siguiente Arquitectura trasladándose, más tarde, a Zurich, donde se doctoró en 1981 como ingeniero civil. Ese mismo año abrió su primera oficina en la ciudad suiza, desde donde ha desarrollado una inagotable actividad por toda Europa. Entre sus obras construidas destacan la estación de ferrocarril de Stadelhofen (Zurich, 1983-1990), el puente de Bach de Roda (Barcelona 1985-1987), la torre olímpica de comunicaciones de Barcelona (1989-1992), o el llamativo aeropuerto de Bilbao, “La Paloma”.



imaginativas aportaciones al campo de las estructuras civiles. Opta por integrar las artes del arquitecto y del ingeniero. Representa la ingeniería como arte útil.

EL PAISAJE INTEGRADO

Rafael Moneo recibió el premio **Pritzker de Arquitectura** en 1996. Fue el reconocimiento a toda su trayectoria. Una trayectoria ligada a edificios emblemáticos: la sede de Bankinter en Madrid, el **Museo de Arte Romano de Mérida** o el auditorio **Kursaal en San Sebastián**. El Kursaal ha recibido numerosos premios, pero también ha encontrado detractores. La obra de este arquitecto no está exenta de polémica.

Con la ampliación del Museo del Prado su intención es mejorar las condiciones de vida del edificio original. La obra de Moneo no pretendía ser emblemática, sino neutra y funcional, sin restar importancia al Prado.

Una de sus última obras ha sido la **Catedral de Nuestra Señora de los Ángeles**

“ CALATRAVA CONSIDERA QUE EN ESTE FINAL DE SIGLO LOS ARQUITECTOS SE HAN CONCENTRADO EN EDIFICIOS SINGULARES, LOS GRANDES ICONOS, PERO LA ASIGNATURA PENDIENTE PARA ESTE SIGLO ES LA PERIFERIA DE LAS CIUDADES

ectura, que fundara en 1962, supo unir su obra con la de sociólogos, músicos, poetas y otros artistas. De todos ellos sacó provecho: la influencia de las diferentes disciplinas artísticas se nota en sus obras, combinando composiciones y elementos clasicistas (división tripartita de las fachadas o columnatas dóricas) con materiales modernos (vidrio ahumado y prefabricados de hormigón) para obtener edificios que cumplan con cierto espíritu de *grandeur* irónico y desinhibido.

Desde finales de la década de los ochenta experimenta diversas **vías alternativas** al ya entonces agónico posmodernismo, combinando las referencias clasicistas con lenguajes propios de la **arquitectura high-tech** (alta tecnología) y del **deconstructivismo**. Como muestra de la evolución son sus proyectos para el **nuevo aeropuerto de Barcelona** en Prats de Llobregat (1992), o el **Palacio Municipal de Congresos** del recinto Juan Carlos I, en Madrid (1995). Sin embargo, a pesar de los cambios estilísticos, su obra sigue acusando la vocación monumental que le ha costado desde el principio de su carrera, los ataques exacerbados de la crítica especializada. ▣



3



4

› **1. GAUDÍ** fue el arquitecto innovador por excelencia. Casa Güell.

› **2. LA PEINETA**, obra madrileña de Cruz y Ortiz.

› **3. PABELLÓN** de la Ciudad las Artes y las Ciencias en Valencia, obra de Santiago Calatrava.

› **4. MUSEO** de Arte Románico de Mérida; de Moneo: Elegancia y sobriedad.

› **5. EL KURSAAL** en San Sebastián. Como gran parte de las obras de Moneo ha generado grandes polémicas.

en la ciudad californiana de Los Ángeles, el mayor templo católico de Estados Unidos y tercero en el mundo. La emblemática catedral, aplaudida por su sobrio diseño y censurada por su coste y su excesiva modernidad, es la reinterpretación modernista que ha realizado Moneo de las antiguas misiones españolas en California. El diario “Los Ángeles Times” ha destacado el “*austero misticismo*” y “*la inesperada calidez interior*” de la catedral, que considera muestra de una destacable inteligencia arquitectónica.

SUMA DE ARTES

Con **Ricardo Bofill** la arquitectura siempre fue de la mano de otras disciplinas artísticas. Desde el Taller de Arqui-



5

3 IDEAS

1 La escapada: Altea

Visitar Altea (Alicante), es perderse por rincones repletos de talleres artesanos, tiendas y restaurantes. Desde la plaza un extraordinario mirador nos mostrará la magnífica vista de la bahía. Tras degustar los típicos platos de su cocina (el arroz a banda y el caldero), descenderemos hasta el mar, a la calle de San Pedro, la cara más cosmopolita y moderna. **r**



2 Temporada de Ópera en Oviedo

El programa de la nueva temporada de ópera en el Teatro Campoamor de Oviedo es un auténtico homenaje al *bel canto* italiano. El **turco in Italia**, de Rossini, **L'amigo Fritz**, de Pietro Mascagni y una de las jornadas de la trilogía Tudor de Donizetti **Maria Stuarda**, componen la apuesta de la Asociación Asturiana de Amigos de la Ópera. Estas representaciones ocuparán el escenario ovetense hasta el 25 de enero de 2003. **r**

3 I Faraone. Venecia

El **Palazzo Grassi** de Venecia recoge, hasta el **25 de mayo de 2003**, una muestra del imperio faraónico. El recorrido consta de **300 piezas** procedentes de museos y colecciones de todo el mundo. Se trata de una muestra llena de simbolismo y tesoros que nos acercan a este mítico



España



TEATRO MUSICAL

Llega a España **El Fantasma de la Ópera**, un clásico del teatro musical

AUTORES: Andrew Lloyd Weber, Charles Hart y Richard Stilgoe.

INTERPRETES: Luis Amando, Felicidad Farag, Armando Pita, Juan Carlos Barón y Julia Möller.

GÉNERO: Teatro Musical.

PRECIO: Desde 25€ a 63€

RESERVAS: Tlf. 902 262 726

ESTRENO: 4 de septiembre.

Aunque con más de 15 años de retraso, la creación musical de Lloyd Weber, **El Fantasma de la Ópera**, ha llegado al **teatro Lope de Vega de Madrid** y, a tenor del gran número de reservas existentes (casi 20.000), promete no dejarlo en mucho tiempo.

Mezcla de opereta y musical inglés, la pro-

ducción que actualmente se representa en la capital española es fiel a su progenitora británica y nos muestra el ambiente de un personaje enigmático, anónimo, conocido como **el fantasma**, y a quien sólo le mueven su pasión por la música y el incipiente amor por **Christine**, una joven soprano de la Ópera de París de finales del XIX. Ambos amores le llevarán a ser su valedor y oculto maestro, así como su protector frente a divas rivales y pretendientes de la nobleza. Sin embargo, la deformidad de su rostro y su atormentada psicología

conducen la trama hasta un cúmulo de tensiones, asesinatos y desenlaces inesperados que sorprenden y emocionan.

Pero lo que más cautiva de este fantasma es su música y su puesta en escena. El autor de la





97 CIUDADES y 18 países han podido disfrutar de este espectáculo desde que fue estrenado en 1986 en Londres. La espectacularidad del montaje ha sido uno de los factores determinantes de su éxito.

partitura, **Andrew Lloyd Weber**, (creador de otros éxitos que ya hemos visto en nuestras carteleras como **Evita** y **Jesucristo SuperStar**) y el letrista **Charles Hart**, la compusieron en 1986 basándose en la

novela homónima que **Gaston Leroux** escribió en 1911. Las melodías románticas y los guiños constantes a la ópera mantienen una estructura uniforme sólo rota por la influencia pop del tema principal.

Por su parte, la escenografía es tan espectacular como la que se puede ver en cualquier otra ciudad del mundo donde se represente; aunque hay que achacar a la producción madrileña problemas derivados por las limitaciones del teatro como es la falta de espacio escénico. En contrapartida, el espectador que acuda a la **Gran Vía** podrá disfrutar de una actuación más pasional por parte de los intérpretes, (**Luis Amando**, **Felicidad Faraq** y **Armando Pita** en los papeles principales) y de una iluminación, sonido y vestuario impecables. ▣

Algo más que un musical

Sobrepasando la barrera de lo puramente teatral, **El Fantasma** se ha convertido en un impresionante producto de marketing. Sólo en Londres se ha representado más de **6.000 ocasiones** y su tema principal arrasó en las listas de venta. Más cifras: **2 millones** de discos vendidos en todo el mundo, **7 premios Tony**, **130 personas** trabajando en cada función, **230 trajes** por actuación, **97 ciudades** lo han visto ya... Hasta 1999, era el espectáculo que más dinero había originado (**1 billón** de pesetas por todos los conceptos) superando a otras obras, circos e incluso a los poderosos parques Disney.

IMRE KERTÉSZ

Sin destino

Novela. 15 euros

Editorial: El Acanalado, Barcelona 2001

Por **MÓNICA PLAZA** | El título de este libro es una conclusión más que un anticipo; palabras que abrevian el estado de ánimo, el vacío y el pasado del protagonista, un joven búlgaro de origen judío enviado a los campos de concentración de alemanes.

El relato de Imre Kertész no cuenta algo novedoso. La experiencia de un muchacho de catorce años que asiste atónito al desprecio de su raza, a su confinamiento y maltrato, sin oponer siquiera la resistencia de aquel que es consciente de la injusticia, presenta la estremecedora peculiaridad de su inspiración autobiográfica, así como la no menos terrible circunstancia de que la fuerza de la costumbre nos curte frente a los peores testimonios, no importa lo increíbles que éstos resulten.

El estilo del reciente premio Nobel está marcado, desde el principio hasta el final del cautiverio del protagonista, por el distanciamiento que un superviviente necesita para sincerarse y contar lo que pasó. En su memoria se conservará siempre un cuarto oscuro donde, como dice el autor en **Sin destino**, los primeros días no se olvidan, y el recuerdo bastará para que el tiempo pase, pero no lo bastante. Por eso es un texto contenido, aferrado a la fuerza de un hecho real tan absurdo que parece de ficción, y nos hace pensar en otros autores-supervivientes, como **Priomo Levi** o **Jorge Semprún**, cuyas obras muestran que quien se enfrenta al horror una sola vez en su vida no concibe escribir sobre otra cosa.

Como terapia o tal vez en un intento por regresar del viaje más largo, del viaje del secuestro, Kertész construye una narración lineal donde aborda el peor año de la vida de un muchacho que se abandona a su suerte en los campos de concentración, que deja de concebir esperanza alguna, que por no tener ni tiene fuerzas para reclamar la libertad o protestar por su castigo.

Hay en la obra de Kertész un rasgo atípico del sufrimiento y de la última página se desprende optimismo, en ningún caso deseo de venganza. ▣





JOSÉ MERCÉ

CON 47 AÑOS CONFESADOS, JOSÉ SOTO RESTA IMPORTANCIA A LA REVOLUCIÓN QUE HA SUPUESTO PARA EL FLAMENCO LA INTRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS COMO EL BAJÓ, EL VIOLÍN O LA BATERÍA Y QUE LE HA OCASIONADO ALGUNAS CRÍTICAS. DE SUS DETRACTORES DICE QUE “LOS RESPETO PERO NO ESTOY DE ACUERDO”, MIENTRAS REIVINDICA COMO FACTOR DE SU ÉXITO “LAS LETRAS COTIDIANAS QUE LLEGUEN A LA GENTE JOVEN”. POR **CRISTINA ÁLVAREZ**



El nuevo trabajo de José Mercé se llama **Lío**. Y precisamente “*muy liado entre conciertos y promoción, pero muy a gusto*”, es como dice sentirse el jerezano al que se le vienen encima meses de duro trabajo que le llevarán no sólo por la geografía española, sino por el resto de Europa y hasta América. Dice tener “*ilusión y ganas*” de superar los más de **200.000 ejemplares** que se vendieron de su anterior disco, **Aire**.

¿Cómo lleva eso de ser el artista flamenco vivo que más discos ha vendido?

Me da una satisfacción enorme, aunque me da mucha más alegría que sea para el flamenco en general. Nunca en la historia de este género se habían conseguido estas cifras de ventas, con lo que estamos logrando que poquito a poco y paso a paso el flamenco esté donde tenía que estar. Porque es un **arte universal**.

“EN EL FLAMENCO NUNCA SE TERMINA DE APRENDER”



¿Es entonces la cualidad universal del flamenco la que ha hecho triunfar a José Mercé en los escenarios internacionales?

La música tiene éxito en todas partes porque es sentimiento. No se trata de que entiendan el flamenco, de hecho no sé si se entiende aquí, si no de que les llegue, que lo sientan. Por ejemplo, yo puedo escuchar y sentir a Bruce Springsteen y a Los Beatles aunque no les entienda.

¿Quiénes han sido sus maestros flamencos?

Siempre tengo que decir que mi familia, mis genes. Todo empezó con mi abuelo, Paco la Luz, que inventó unas seguirillas. Luego mi tío –Manuel Soto, Sordera de Jerez-, mi primo –Sorderita-, y escuchar a todo el mundo: Mairena, Caracol, Vallejo, Pastor..., lo que es la base y la raíz del flamenco. Y, por su puesto, mi ídolo, amigo y compañero Camarón de la Isla, con quien tuve la oportunidad de estar en 1969 y 1970 en Torres Bermejas.

Casi como de la familia también es su guitarrista habitual, Moraíto Chico.

¿Es por este motivo que suenan tan bien juntos?

Si buscamos el árbol genealógico de los gitanos de Jerez, somos familia. Somos del mismo barrio, hemos ido juntos al colegio, nos conocemos muchísimo, sentimos por igual, venimos de la misma generación. Hemos escuchado, mamado y sentido lo mismo.

A pesar de que su gran tradición flamenca, ha optado por renovar el cante...

Yo diría mejor, refrescar. El flamenco es eterno, ya está todo inventado. He querido intentar un flamenco abierto aunque sin perder la raíz. El flamenco ya llena los teatros, y de gente joven. Yo noto que en mis conciertos, entre el 60 y el 70 por ciento del público tiene entre 15 y 40 años.

¿Cree que la raíz del flamenco se podría llegar a perder como consecuencia de una fusión excesiva por parte de los artistas flamencos más jóvenes?

Espero que sean inteligentes y que no se pierdan. Desde los 13 años, toda mi vida, he hecho flamenco clásico. Les animaría a no arriesgar, a que escuchen la raíz y la base y cuando tengan justificación de causa y motivo para decir "yo hago esto", entonces, lo hagan.

Tengo mucha fe en que la gente joven se de cuenta de que no hay que tener prisa y que no se es novillero antes que matador. Hay que ir pasito a paso porque un disco se puede hacer y vender muchas copias. El problema es que hay que mantenerse.

Además de "refrescar" el flamenco,

“ME SIEN-
TO CÓMO-
DO EN TODOS LOS
SITIOS CUANDO VEO
QUE AL PÚBLICO LE
LLEGA MI MÚSICA



NIÑO CANTOR Y MONAGUILLO

Pocos imaginarán que la "trayectoria musical" de José Mercé comenzó en una escolanía jerezana. "Mi hermano tiene dos años más que yo y, de pequeño, pues siempre quieres hacer lo que hacen los mayores". Por este

motivo, "influyó en que me metiera a cantor y monaguillo" de la iglesia de la Mercé. El artista reconoce que el haber estado cantando al piano desde los 6 años le ha ayudado en su posterior dedicación al flamenco. r

usted consiguió a finales del año 2000 abrir las puertas del remodelado Teatro Real al cante ¿cómo recuerda aquella experiencia?

Con mucha satisfacción y gran responsabilidad, ya que el Teatro Real es un espacio muy cerrado donde no entraba otra música que fuera la clásica. Pero más satisfacción sentiría si a partir de mi concierto se abriera el Real para un ciclo de flamenco.

Elija un escenario y un palo favoritos.

Me siento cómodo en todos los sitios cuando veo que al público le llega mi música. En cuanto a los palos del flamenco, depende del momento y de lo que sienta. Tengo predilección por los de mi tierra, de Jerez, como la seguirilla, la soleá o la bulería, aunque el flamenco es tan extenso que hay que estudiarlo todo.

¿Qué le queda por hacer a José Mercé?

Todo, porque en el flamenco nunca se termina de aprender. Pero en concreto tengo en proyecto una antología con letras todas nuevas. No quiero que sea una antología repetitiva, sino que los temas cuenten lo que se vive en nuestros días. Ya estoy eligiendo guitarras y palmeros y, si todo va bien, espero que esté lista para dentro de dos años. r

“EL FLA-
MENCOS
ETERNO, YA ESTÁ TO-
DO INVENTADO. HE
QUERIDO INTENTAR
UN FLAMENCO ABIER-
TO AUNQUE SIN PER-
DER LA RAÍZ. EL
FLAMENCO YA LLENA
LOS TEATROS, Y DE
GENTE JOVEN



Fernando Jáuregui [Periodista]

Pero, ¿en qué momento...?

Sí, a mí también me lo dijeron mis padres cuando estaba a punto de concluir lo que entonces se llamaba Preuniversitario –ahora, con tanto cambio, ya ni sé cómo diablos denominan a esa última etapa antes del Gran Salto hacia la Universidad–:

–¿Por qué no haces cualquier carrera que luego te lleve a una buena oposición?– tanteó mi madre.

–Sí, como notario. O registrador de la propiedad, por ejemplo– concretó mi padre.

–Pero es que yo... yo quisiera ser diplomático. O periodista– protesté yo.

Acabé estudiando Derecho, para complacer a mis padres, que veían aquello como la antesala de esa buena oposición que soñaban para que su hijo luego alcanzase, valga el (*mal*) juego de palabras una buena posición. Pero combiné esa carrera con la de Periodismo, para complacerme a mí mismo, que me veía tocado por el dedo divino de la vocación sacerdotal de la

“

Acabé estudiando Derecho, para complacer a mis padres, que veían aquello como la an-

tesala de esa buena oposición que soñaban para que su hijo luego alcanzase una buena posición. Pero combiné esa carrera con la de Periodismo, para complacerme a mí mismo.

información desde que un profesor del colegio, abordándome como porque sí, me dijo:

–No serías mal periodista tú, que eres lengua-raz y hablas de todo sin saber casi de nada.

Aquella broma, que posiblemente no lo era tanto, me perdió. Porque me reveló un mundo –dejémoslo en mundillo, si usted quiere– en el que yo ni siquiera había pensado.

Luego vino la vida, esa gran mixtificadora. En mi ejercicio como periodista, o como ciudadano, o como litigante, o como paseante por allí, me encontré varias veces a varios de mis compañeros de curso y de grupo en Derecho. Algunos han llegado a ser grandes abogados. Uno, un juez muy conocido de la Audiencia Nacional, acabó yéndose a un bufete de campanillas. Varios son notarios, y me he ido topando con ellos por casualidad. Alguno llegó a registrador, aunque nunca tuve ocasión de volver a verlo. Una es catedrática de Penal. Otro, letrado de las Cortes y del Consejo de Estado (entre otras cosas: era el empujón del grupo). Otro más, diplomático, y ya ha desempeñado dos embajadas. Son todos ellos gentes a las que les ha ido bien, que se han instalado confortablemente y sin sobresaltos en la vida. A veces los envidio, desde los altibajos y vaivenes de esta profesión maravillosa que, contra los consejos de mis padres, me empuñé en ejercer.

–Que esto del periodismo es una cosa muy bohemia– me advertía mi padre, abogado y empleado de banca.

–Que los periodistas no ganan dinero si no es engolfándose– decía mi madre, más directa.

Yo, qué le vamos a hacer, ahí seguí, erre que erre. Y ahí sigo, contra viento, que a veces sopla fuerte, y marea, que en ocasiones amenaza con ahogarte.

El orgullo de la lucha en soledad y todas esas cosas.

Hace unas semanas tuve una conversación muy seria con mi hija Bárbara, de diecisiete años, que anda pensando en el futuro.

–¿Por qué no te orientas hacia Derecho, o Económicas? Alguna cosa que te permita hacer luego una buena oposición– le dije, por seguir la tradición familiar, supongo.

Ella me miró con cierto aire socarrón.

–Sí, algo como notario, registrador de la propiedad o similares, ¿verdad?– me soltó.

No supe qué decirle. Pero sospecho, y no sin cierta desesperación, que lo que ella quiere ser de mayor es periodista. Ya digo: la tradición familiar. x

La noticia en estado puro

RADIO 5

Todo Noticias





Estrella Seguros está a su lado

Al lado del león, que identifica a
uno de los más poderosos Grupos Aseguradores Mundiales,
ESTRELLA SEGUROS confirma su vocación
de liderazgo en el mercado asegurador español.

Por esta razón,
el Colegio de Registradores de la Propiedad
y Mercantiles de España
ha depositado su confianza en ESTRELLA SEGUROS
para gestionar, entre otros, su Seguro de Responsabilidad Civil, de Salud y de Vida.



ESTRELLA
SEGUROS

Para más información:

Gestores Técnicos Aseguradores Correduría de Seguros, S.A.
c/ Duque de Sesto 41, bajo. Madrid
Teléfono 91 576 67 80
gta-seguros@terra.es